

01025
105



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Pedagogía

LA EXPERIENCIA DE INTEGRACION EDUCATIVA
EN EL CENTRO DE ATENCION MULTIPLE No. 31

Informe Académico de Actividad Profesional
para obtener el título de
LICENCIADA EN PEDAGOGIA
presenta:

LIDIA JUANA SANTOS FRANCO

FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS



COLEGIO DE PEDAGOGIA



Asesora: Lic. Vilma Ramírez Ballorin

MEXICO, D. F.



0003

9



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**TESIS CON
FALLA DE
ORIGEN**

DEDICATORIA.

**A MIS PADRES GLORIA Y GONZALO POR SU CARIÑO Y APOYO DE
TODA LA VIDA.**

AGRADECIMIENTO.

**A MI ASESORA LIC. VILMA RAMÍREZ B. POR SU GRAN AYUDA Y
COMPENSIÓN**

ÍNDICE

| | PAGINAS |
|---|----------------|
| Introducción..... | 1 |
| Capítulo 1. - Marco Referencial..... | 4 |
| Capítulo 2. - La Reorientación de los servicios..... | 9 |
| 2.1 - Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación | |
| Regular..... | 13 |
| Definición y propósitos. | |
| 2.2 - Centro de Atención Múltiple..... | 16 |
| Definición y propósitos. | |
| Capítulo 3. - Centro de Atención Múltiple No. 31..... | 22 |
| -Características generales de la institución. | |
| Capítulo 4. - Auxiliar Técnico..... | 27 |
| 4.1 - Descripción del puesto. | |
| Capítulo 5. - Marco Conceptual..... | 32 |
| 5.1 - Necesidades Educativas Especiales..... | 32 |
| 5.2 - Discapacidad..... | 34 |
| 5.3 - Integración Educativa(concepto general)..... | 34 |
| 5.4 - Integración Escolar..... | 35 |
| 5.6 - Inclusión..... | 35 |
| Capítulo 6. - Curriculum y Adecuaciones Curriculares..... | 36 |
| 6.1 Curriculum..... | 36 |
| 6.2 Niveles de Concreción..... | 38 |
| 6.2.1 1º Nivel | |
| Administración Educativa | |
| Diseño Curricular Base: Planes y Programas de | |
| Estudio Educación Básica. | |
| 6.2.2 2º. Nivel | |
| Centro Educativo | |
| Proyecto Curricular de Centro. | |
| 6.2.3 3º Nivel | |
| Propuesta del maestro | |
| Planeación de grupo | |
| 6.2.4 4º. Nivel | |
| Adecuaciones curriculares individuales. | |
| Concepto y tipos de adecuaciones curriculares. | 40 |
| Capítulo 7.- -Elaboración del Proyecto Curricular del Centro | |
| de Atención Múltiple 31..... | 41 |
| 7.1 - Operación del Proyecto. | |

| | | |
|-----------------------|---|-----------|
| Capítulo 8. - | Determinación de las necesidades educativas especiales de los alumnos..... | 51 |
| Capítulo 9.- | Equipo paraprofesional, apoyo en la reorientación de su función..... | 60 |
| | -Planeación. Intervención a nivel centro, aula y alumno. | |
| | -Evaluación. | |
| Capítulo 10.- | Maestra de grupo, apoyo en la atención a alumnos con necesidades educativas especiales..... | 63 |
| | -Planeación, intervención y evaluación. | |
| Capítulo 11.- | La reorientación en el nivel de capacitación laboral en el Centro de Atención Múltiple 31..... | 69 |
| Capítulo 12. - | Proyecto Escolar, elaboración evaluación y ajuste..... | 78 |
| Capítulo 13. - | La práctica laboral con relación a la preparación profesional..... | 86 |
| | Conclusiones..... | 87 |
| | Sugerencias..... | 93 |
| | Bibliografía..... | 97 |

d

INTRODUCCIÓN

El presente informe expone una alternativa del proceso de integración educativa en México para los alumnos con necesidades educativas especiales y discapacidad.

Contextualizando este movimiento desde el marco de la política internacional, misma a partir del análisis, observa una preocupante tendencia de excluir a personas con discapacidad del ámbito de la educación regular, puntualizando varios acuerdos para su atención.

Marcando los fundamentos filosóficos "educación para todos, igualdad de oportunidades y respeto a las diferencias" se empiezan a dar cambios necesarios para la integración educativa de estas personas.

México responde a este movimiento internacional planteando sus intenciones educativas en el artículo tercero constitucional y la Ley General de Educación.

En el proceso de reorientación, educación especial ofrece como dos alternativas de atención para los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, a las Unidades de Servicios y Apoyo a la Escuela Regular y a los Centros de Atención Múltiple de los cuales presento en los primeros capítulos su definición, su propósito, sus estrategias y su estructura.

A partir de estos cambios el Centro de Atención Múltiple modifica su modelo operativo yendo de uno clínico a uno más educativo.

A lo largo de cada capítulo pretendo dar un acercamiento de cómo funciona el Centro de Atención Múltiple 31 en su aspecto técnico y operativo en el proceso de integración educativa y atención a la diversidad, ya que es aquí en donde como pedagogo he venido desempeñando la función de Auxiliar Técnico desde el año 1996.

Para dar atención a la diversidad de la población escolar los profesionales de educación especial nos basamos en un marco conceptual que incluye nuevos conceptos tales como necesidades educativas especiales, integración educativa, discapacidad etc., que guían nuestras intervenciones, tema que trata el capítulo 5.

El modelo de atención educativo que impera en la actualidad tiene como herramienta principal el currículo, para adaptar este currículo a las necesidades reales de los alumnos debe pasar por varios niveles de concreción que van desde la propuesta curricular para el país, para la escuela, considerando la población que atiende, para un

grupo particular, ya que como sabemos en un mismo grado las necesidades varían de grupo a grupo, hasta llegar a las necesidades de un alumno, que en el caso de alumnos con necesidades educativas especiales y discapacidad, que es el tipo de alumnado atendido por el centro, se deben realizar las adecuaciones curriculares individualizadas tema tratado en el capítulo 6.

Es necesario puntualizar que el propósito que se persigue con la integración educativa es que todos los niños con necesidades educativas especiales tengan acceso al currículo básico. Por lo anterior se realiza el Proyecto Curricular de Centro, entendiéndose como propuesta curricular basada en El Plan y Programas de educación básica, siendo esta mi primera función como Auxiliar Técnico, tiene gran relevancia ya que es el eje rector de las acciones docentes de la institución.

De dicha propuesta curricular se expone lo realizado para la asignatura de Español como un ejemplo de la adecuación en todas las asignaturas de los seis grados.

Presento cada una de las intervenciones que realizo dentro del Centro de Atención Múltiple en apoyo y orientación a docentes y pardoctentes desde la planeación, intervención y evaluación en los niveles que atiende el centro, los cuales son primaria y capacitación laboral. Referiré los antecedentes ya que son consecuencia inevitable de las tareas presentes.

Explico la forma de atención a los alumnos en el Centro de Atención Múltiple 31 desde la determinación de las necesidades educativas especiales, proceso de evaluación del alumno desde su desarrollo pasando por su estilo de aprendizaje, su nivel de competencia curricular, evaluando también los contextos en los que se desenvuelve que son el contexto escolar tanto en el sentido amplio como el particular que es el aula, así como el contexto familiar, con los datos anteriores obtenemos cual es el recurso necesario para su atención y apoyarlo para tener acceso al currículo.

En cuanto a la planeación presento los rubros utilizados por los docentes para guiar su práctica educativa especificando la función que como Auxiliar Técnico desempeño.

Con respecto al nivel de capacitación laboral, presento la reorientación que fue necesaria realizar, ya que en la actualidad la preparación de los jóvenes atendidos en los centros de educación especial es regida por las Normas Técnicas de Competencia Laboral al igual que todos los centros de preparación para el trabajo.

Para lograr lo planteado en dichas normas se plantea un módulo integrador que contiene la preparación necesaria de los alumnos en cuanto a lo técnico de cada área, en el caso del CAM 31 son la industria de mueble, industria del vestido, preparación de alimentos y artes graficas, sin embargo, no se olvida del fomento de hábitos y valores en el desarrollo de la independencia personal, tan importante en los alumnos que atendemos.

Como centro nos planteamos ciertos propósitos que responden a una problemática detectada en varios ámbitos como lo son alumnos, en cuanto a la formación y aprendizaje, maestros, en cuanto a la actualización y preparación profesional y metodología de enseñanza, y la comunidad, en cuanto a la relación con los padres de familia. El planteamiento de estos propósitos, las estrategias, los responsables conforma el Proyecto Escolar, que se realiza considerando los propósitos y opiniones marcadas en cada Plan de Trabajo de cada miembro del centro, de este muestro algunos ejemplos, especificando la función que tengo en esta elaboración.

Cada una de las acciones realizadas en el centro pretende dar una respuesta educativa de calidad a la diversidad de la población que atendemos guiándonos siempre del enfoque curricular.

Por último manifiesto algunas conclusiones y sugerencias surgidas a partir del análisis de este informe, ya que a pesar de ser parte de la organización del centro puedo vislumbrar algunas cosas que podrían ser modificadas en bien de la atención de los alumnos con discapacidad y necesidades educativas especiales y así lograr con éxito la INTEGRACIÓN EDUCATIVA

CAPÍTULO 1

MARCO REFERENCIAL.

El sistema educativo mexicano durante los últimos años ha vivido transformaciones significativas de reformas basadas en un contexto general de política educativa nacional e internacional que orientan a partir de premisas y conceptos fundamentales los cambios de tipo operativo y técnico en la prestación de los servicios educativos.

Ubicándonos en el plano internacional en el año de 1990, La conferencia mundial sobre la educación para todos: dirigiendo las necesidades básicas de aprendizaje de Jomtien, Tailandia, se muestra la realidad de lo inadecuado de los servicios educativos, mencionando sobre todo la calidad excluyente de la educación para algunos sectores de la población y especifica que "la escuela debe ser para todos, entendiéndose esta atención como lo suficiente no solo en la inscripción y permanencia sino en la satisfacción básica de las necesidades de aprendizaje y para lograrlo se requiere que las autoridades nacionales, regionales y locales se responsabilicen de que la educación tenga una obligación prioritaria proporcionando "educación básica para todos" y plantea que para llevar a cabo la tarea colaborativa que requiere de la solidaridad internacional y una relación económica justa y equitativa.

En el marco de la colaboración se desarrolla la idea de la escuela inclusiva, el cambio de enfoque se presenta en esta Declaración de Salamanca 1994, donde se puntualiza que:

- "Todos los niños tienen derecho a la educación y debe dárseles.
- Cada niño tiene intereses, capacidades y necesidades propias.
- La atención educativa debe ser diseñada considerando esas diferencias.
- Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas regulares y serán integrados en una pedagogía centrada en satisfacer sus necesidades.
- Con esta acción integradora de las escuelas regulares se combatirán actitudes de discriminación logrando una educación para todos.

Apela a los gobiernos a:

- Dar prioridad política y económicamente a los sistemas educativos para poder incluir a todos los niños sin importar sus diferencias y dificultades.
- Adoptar como ley o política la educación integradora.
- Desarrollar proyectos de demostración y fomentar intercambios con países sobre experiencias en educación integradora.
- Crear mecanismos educativos para atender a niños y adultos con necesidades educativas especiales.
- Fomentar la participación de padres, comunidades y organizaciones de personas con discapacidad en la planeación y toma de decisiones para la atención de personas con necesidades educativas especiales.

➤ Cambio sistemático en la preparación de profesorado sobre educación a personas con necesidades educativas especiales.

Se apela a la comunidad internacional:

➤ Defender el enfoque en la escuela integradora.

➤ Cooperación técnica en la atención a personas con necesidades educativas especiales.

➤ Colaboración con organismos oficiales e intensificar su participación en la planeación y evaluación de la educación integradora.

➤ Velar que las necesidades educativas especiales sean tomadas en cuenta en todos los foros.

➤ Estimular a la comunidad académica para fortalecer la información, crear centros regionales, redes de intercambio para difundir esta declaración así como aspectos sobre este tema.

➤ Recabar fondos a mediano plazo para apoyar escuelas integradoras que lleven proyectos pilotos que presenten formas de atención y atención a las necesidades educativas especiales"¹.

Atendiendo a los acuerdos internacionales firmados por miembros de la UNESCO desde el año de 1996 países de América Latina y El Caribe participan en los Congresos Iberoamericanos de Educación Especial con el fin de analizar los criterios de atención educativa de la población con o sin discapacidad que presente necesidades educativas especiales en el contexto de la diversidad y conocer el proceso de este tipo de atención compartiendo experiencias, realizando propuestas y recomendaciones.

El primer Congreso Iberoamericano de educación especial se lleva a cabo en Viña del Mar, Chile en 1996 asentando los resultados en una carta de intención destacando la voluntad de mejorar los servicios educativos, crear una red internacional de apoyo que favorezca proyectos en beneficio a menores con necesidades educativas especiales.

El segundo Congreso se realiza en la Habana, Cuba en el año de 1997 llevando como tema principal "Las necesidades educativas especiales y sus desafíos para el siglo XXI" sobre la intervención, desarrollo potencial, diseño curricular y formación de especialistas.

El tercer Congreso es organizado en Iguazú, Brasil en 1998 conocido como "Diversidad en la educación: Desafío para el nuevo milenio" Con la temática en torno a la diversificación ética y transformación social, paradigmas de la educación que propician diversificación humana y los aprendizajes en la diversidad y sus implicaciones educativas.

¹ DEE "La participación en la educación para todos: la inclusión de alumnos con discapacidad. México 1999

En el contexto de la política educativa internacional con base en los acuerdos establecidos da como resultado el análisis de los cambios necesarios para favorecer el enfoque de la educación integradora, definiendo los principios, política y práctica para atender a la población con necesidades educativas especiales.

En cuanto a la política educativa nacional se inician las acciones con la federalización de los servicios educativos con el propósito de que cada entidad de solución a los problemas que se le presenten y que permitan operar de acuerdo a la diversidad de la población.

En mayo de 1992 se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica el cual considera en primer lugar el reconocimiento de la educación como elemento indispensable en el porvenir de la nación y a la Secretaría de Educación Pública para llevarlo a cabo dando la más alta prioridad del gasto público para la realización de su tarea.

Para impartir una educación con cobertura suficiente y de alta calidad marca tres líneas fundamentales:

****La reorganización del Sistema Educativo requiriendo de un autentico federalismo en donde cada gobierno estatal se encargue de los servicios educativos de todos los niveles y modalidades con los recursos trasferidos por el ejecutivo federal involucrando a toda la comunidad educativa en una relación más estrecha y participativa.**

***La reformulación de los contenidos y materiales educativos considerando como elementos fundamentales de la educación básica a la lectura, la escritura las habilidades matemáticas así como el conocimiento suficiente de las dimensiones naturales y sociales el acuerdo propuso un Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y materiales educativos en los siguientes objetivos:**

1. Fortalecer en los seis grados las habilidades de lectura, escritura y la expresión oral.
 2. Reforzar el aprendizaje de las matemáticas en todos los grados.
 3. Restablecer el estudio sistemático de la Historia, la Geografía y el Civismo ya no como las Ciencias Sociales.
 4. Impulsar el aprendizaje de los contenidos en cuanto al cuidado de la salud, la protección del medio ambiente y los recursos humanos.
 5. En cuanto al nivel secundaria se restablece por asignaturas olvidando el programa por áreas, reforzará el estudio de la lengua española y las matemáticas así como el estudio de la historia, la geografía y el civismo.
- * Revaloración de la función magisterial.**
Observa seis aspectos básicos:
1. Formación del maestro.- Cada entidad federativa es responsable de la capacitación, actualización, superación e investigación docente.
 2. Actualización.- Iniciando con el programa emergente de la actualización docente y el establecimiento de cursos.

3. Salario profesional.-El acuerdo considera que el salario magisterial ha venido elevando en los últimos años el poder adquisitivo del docente.
4. Vivienda.- Se integrará un programa especial de fomento a la vivienda contando con los mecanismos institucionales de apoyo a la construcción y nuevas oportunidades de financiamiento.
5. Carrera Magisterial.- Con el propósito de estimular la actualización en mejoramiento de la condición social del maestro.
6. Nuevo aprecio social al maestro.- Por medio de premios, reconocimientos, estímulos económicos por parte del gobierno estatal.¹²

Así mismo los cambios sustantivos del Sistema Educativo Nacional responden a las modificaciones de la Ley General de Educación ratificando el compromiso del gobierno con la educación pública, ubicaremos el artículo 3º. Constitucional donde se plasma este compromiso y el Artículo 41 de la Ley General de Educación que nos habla de las personas con discapacidad.

Artículo 3º.³

"Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El estado-Federación, Estados y Municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, la independencia y en la justicia.

Artículo 41.⁴

La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes. Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social.

Tratándose de menores con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva.

Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren a los alumnos con necesidades educativas especiales.

² Cuaderno de Integración Educativa No. 6. "Proyecto General de Educación Especial; Pautas de organización" México 1996 DEE. SEP

³ Diario oficial de la Federación. 1993

⁴ Ley General de Educación. S.E.P. 1993

La atención educativa a la diversidad de población escolar se apoya también en programas y acuerdos nacionales que facilitan la comunicación intersectorial para un mismo fin, una educación con equidad.

El Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al desarrollo de personas con discapacidad puntualiza lo necesario de una coordinación intersectorial en el ámbito nacional que involucra las áreas de salud, asistencia, educación, cultura, deporte, recreación y campo laboral con el fin de facilitar la integración y participación total a las personas con discapacidad; así como el Programa Nacional de Acción a favor de la Infancia que tiene como propósito compensar la igualdad de oportunidades básicas a la población infantil. Así podemos observar que desde el plano internacional y nacional se considera la necesidad de reestructurar los servicios educativos para dar la atención a los alumnos con discapacidad aspecto que abordaré en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 2

LA REORIENTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

La Dirección de Educación Especial, de la Secretaría de Educación Pública implementó el Proyecto General de Educación Especial en México en el año 1993, marcando las siguientes líneas:

- *Terminar con un sistema de educación especial paralelo.
- *Considerar a la educación especial como una modalidad de la educación básica con sus respectivos niveles de atención; preescolar, primaria y secundaria.
- *Atención a la diversidad sin ningún tipo de exclusión de genero, étnica, territorio, clase social, necesidades educativas especiales, etc.
- *Establecer una gama de opciones graduales en la integración a la escuela regular con apoyo a padres y maestros.
- *Operar bajo el modelo educativo propuesto desde 1980 por la Dirección General de Educación Especial.

Es importante destacar que en educación especial ha venido evolucionando en cuanto a los modelos de atención en sus servicios, pasando del "Modelo Terapéutico y Asistencial" en el cual se considera al alumno como minusválido requiriendo de un apoyo permanente asistiéndosele durante toda su vida. El servicio de internado bajo estas condiciones segregando al individuo es la opción es este modelo de atención.

Después se opta por él por el "Modelo Terapéutico" en donde al sujeto de atención se le considera un "atípico" que requiere de una terapia para corregirlo y poder llevarlo así a la normalidad. Es un modelo 100% médico en donde la atención se define a partir de un diagnóstico que determina el tratamiento a seguir dado en sesiones y donde el maestro recibe instrucciones del médico para la atención del menor y sus intervenciones las realiza como terapeuta educativo.

Llegando así al "Modelo Educativo", en donde se considera al alumno como sujeto con necesidades educativas especiales, dejando atrás términos discriminatorios y etiquetas segregadoras como minusválidos, atípicos, etc;

Tiene como fin el desarrollo y autonomía posible en el individuo, con apoyo de la escuela favorecer la integración social y laboral con la orientación necesaria a la familia para que brinde el apoyo requerido y asuma el compromiso.

Abordar el modelo educativo implicó una nueva concepción y visualización de la población atendida en los servicios educativos y los recursos requeridos para ello.

De la definición del concepto de necesidades educativas especiales me ocuparé en el capítulo del Marco Conceptual.

Con la finalidad de ofrecer los servicios educativos que respondan a esta población se procedió desde el ciclo escolar 1993-1994 a reorientar la organización y operación, tanto de la estructura de administración educativa como la escolar considerando en todos los casos una nueva gestión que garantiza la vida colegiada, la participación solidaria, la eliminación de esquemas excluyentes para transformar los servicios en comunidades abiertas a la atención a la diversidad y los recursos disponibles para apoyar la integración educativa y escolar.

La atención de los alumnos con discapacidad que presentan necesidades educativas especiales se efectúa a través de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) directamente en la escuela donde estén integrados; ya sea en educación inicial, preescolar, primaria o secundaria.

Los alumnos con discapacidad que presentan necesidades educativas especiales, que no logren su integración a la escuela regular son atendidos en los Centros de Atención Múltiple (CAM) en los que se ofrece el mismo currículo de la educación básica en todos los tipos y modalidades; con las adecuaciones curriculares pertinentes.

En consecuencia, se modificaron y adecuaron el Sistema General de Evaluación, las normas de inscripción, acreditación y evaluación que facilitan el acceso, traslado y permanencia de los alumnos; por lo que a partir del ciclo escolar 1995-1996, la población inscrita a los servicios de educación especial se sujeta a las mismas normas y procedimientos del control escolar establecidos para la población de la educación básica regular a través de las "Normas de inscripción, reinscripción, acreditación, regularización y certificación para escuelas primarias y secundarias oficiales y particulares incorporadas al sistema educativo nacional" y al "Acuerdo 200 de evaluación del aprendizaje"

La reorientación de los servicios enmarcada en el esquema actual la podremos observar en el siguiente cuadro:

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

REORIENTACIÓN DE LOS SERVICIOS⁵

| ESQUEMA ANTERIOR | ESQUEMA ACTUAL |
|--|---|
| CENTRO DE ORIENTACIÓN EVALUACIÓN Y CANALIZACIÓN | UNIDAD DE ORIENTACIÓN AL PÚBLICO |
| UNIDAD DE GRUPOS INTEGRADOS A Y B. CENTRO DE ORIENTACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA. CENTRO PSICOPEDAGÓGICO. UNIDAD DE ATENCIÓN A LAS CAPACIDADES SOBRESALIENTES. | UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR. |
| CENTRO DE INTERVENCIÓN TEMPRANA. ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL. CENTRO DE CAPACITACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL. | CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE. |

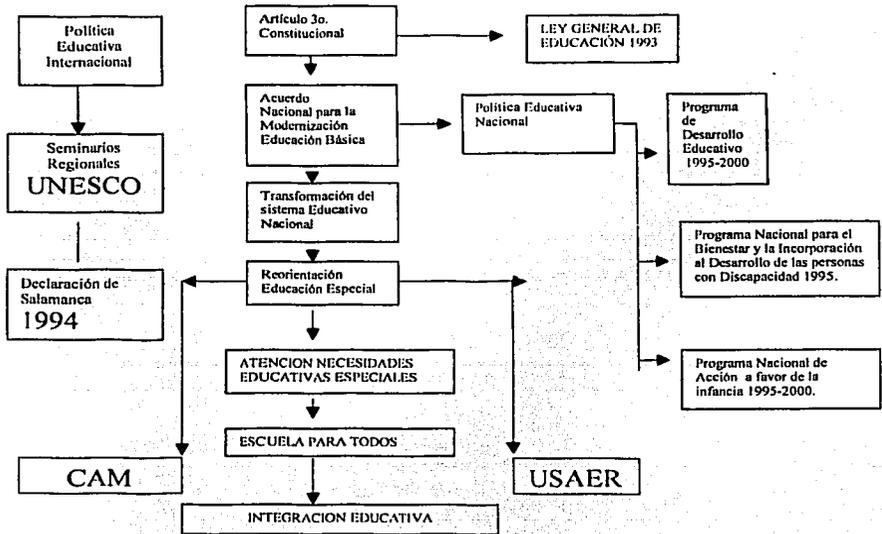
Aquí podremos observar el esquema anterior dado hasta el ciclo escolar 1992-1993, y el esquema actual iniciado en el ciclo escolar 1993-1994.

La reorientación de los servicios de educación especial responde a las líneas marcadas de la política internacional y la política nacional resumidas en el siguiente cuadro.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

⁵ Cuadernos de Integración Educativa No. 7 "Declaración de la Conferencia Nacional: Atención educativa a menores con necesidades educativas especiales, equidad para la diversidad". México DEE/SEP 1997

Marco referencial



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

2.1. - UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR. DEFINICIÓN Y PROPÓSITOS.

En el contexto de la transformación del sistema educativo nacional se realiza la reorientación de los servicios educativos para dar respuesta a los alumnos con necesidades educativas especiales bajo dos alternativas de atención, una de ellas la USAER.

Definición ⁶:

La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, es la instancia técnico-operativa que Educación Especial ha impulsado para ofrecer los apoyos teórico metodológicos en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales dentro del ámbito de las escuelas de educación básica, contribuyendo en la transformación de las prácticas profesionales para la ampliación de la cobertura en respuesta a la diversidad de la población escolar.

Marcándose los siguientes propósitos para su intervención:

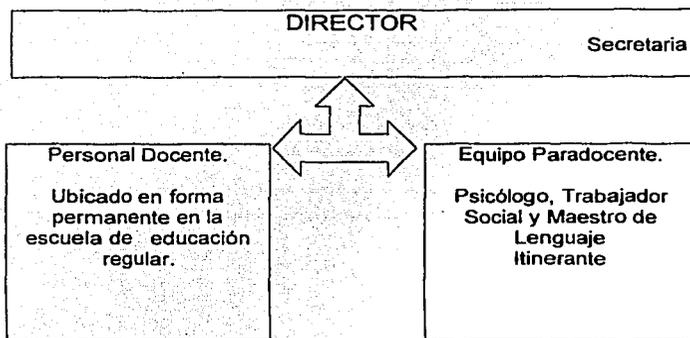
- *Atender a los alumnos que presenten necesidades educativas especiales en el ámbito de su propia escuela de educación regular.
- *Acordar con el maestro de grupo regular las estrategias, actividades y materiales didácticos que favorezcan el aprendizaje de los alumnos en general y en particular con los que presenten necesidades educativas especiales así como la evaluación de sus avances conforme a su propia evolución escolar.
- *Orientar a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales.

Para lograr todos los propósitos anteriores la Dirección de Educación Especial propone la organización del personal docente y de apoyo de la siguiente forma:

⁶ Cuaderno Integración Educativa No. 4.DEE.SEP

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ESTRUCTURA OPERATIVA.⁷



Se pretende que la USAER construya un modelo colaborativo de participación en la escuela regular que implemente acciones estratégicas a favor de la integración escolar de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Las estrategias de trabajo principales son:

- *Partir del Currículum de educación básica.
- *Establecer corresponsabilidad entre maestros de aula regular y de apoyo.
- *Atender alumnos con necesidades educativas especiales dentro de su ámbito escolar (aula regular o de apoyo).
- *Orientar a padres de familia.

A la par se proponen las siguientes acciones para el personal docente y paradocente al interior de la escuela de intervención:

⁷ Cuaderno de Integración Educativa No. 6. "Proyecto General de Educación Especial; Pautas de organización" México 1996 DEE.SEP

- *Revisar y analizar el currículum de educación básica.
- *Analizar y aplicar los materiales derivados del currículum en la actividad diaria.
- *Determinar las necesidades educativas de los alumnos a nivel grupal y de los que presentan necesidades especiales en particular.
- *Acordar con el maestro de grupo las estrategias de atención y evaluación de los alumnos en el aula regular y/o de apoyo.
- *Establecer las necesidades de orientación de los padres de familia de los alumnos con necesidades educativas especiales a nivel individual o grupal.
- *Orientar a los padres de familia de las necesidades de apoyo complementario en los casos que sea necesario.
- *Participar en reuniones de Consejo Técnico de la escuela regular.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.2. -CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE. DEFINICIÓN Y PROPÓSITOS.

- La otra opción de atención a los alumnos con necesidades educativas especiales es el Centro de Atención Múltiple.

Definición⁶:

El Centro de Atención Múltiple es la institución que ofrece Educación Básica para los alumnos que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad en el marco de la Ley General de Educación.

Propósitos:

- Proporcionar educación básica a los alumnos con o sin discapacidad que presenten necesidades educativas especiales, realizando las adecuaciones pertinentes para lograr el acceso curricular.
- Propiciar el desarrollo integral de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales para favorecer su integración escolar, laboral y social conforme a sus requerimientos, característicos e intereses.
- Orientar a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales para propiciar su integración familiar y social.

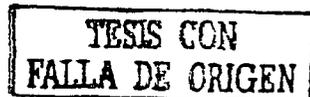
⁶ Cuaderno de Integración Educativa No. 6. Proyecto General de Educación Especial; Pautas de organización"
México 1996 DEE.SEP

Estrategias⁹:

- ❖ La tarea docente se realiza con base a la currícula de educación básica realizando las adecuaciones curriculares pertinentes a los planes y programas de estudio.
- ❖ El director organiza y supervisa la labor docente vinculando las actividades del consejo técnico consultivo.
- ❖ Se organiza e integran los grupos tomando en consideración la edad cronológica, los perfiles de competencia curricular socio adaptativa de los alumnos.
- ❖ La impartición del servicio educativo está basada en los niveles y modalidades de la educación básica, empleando los planes y programas de estudio establecidos para la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y capacitación laboral, con base en las normas técnicas de competencia laboral, precisando mediante el proyecto curricular las secuencias curriculares para el avance entre los niveles.
- ❖ La planeación de las actividades en el aula requieren de la intervención del equipo paradocente en apoyo al maestro de grupo.
- ❖ La evaluación, acreditación y certificación se lleva a cabo con base en la normatividad establecida para la educación básica en los niveles que la conforman.
- ❖ La orientación a los padres de familia va en función del apoyo al aprendizaje de los alumnos y se da de manera individual y/o grupal según se requiera.
- ❖ Dentro de las actividades de vinculación con la comunidad se ha establecido como prioritarias aquella que conlleven a la aceptación y participación social de los sectores de salud, educación y cultura entre otros.

Para el logro de los propósitos la Dirección de Educación Especial propone la siguiente estructura organizativa.

⁹ Manual de operación Centro de Atención Múltiple. México 1999 SEP/DEE



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA¹⁰.

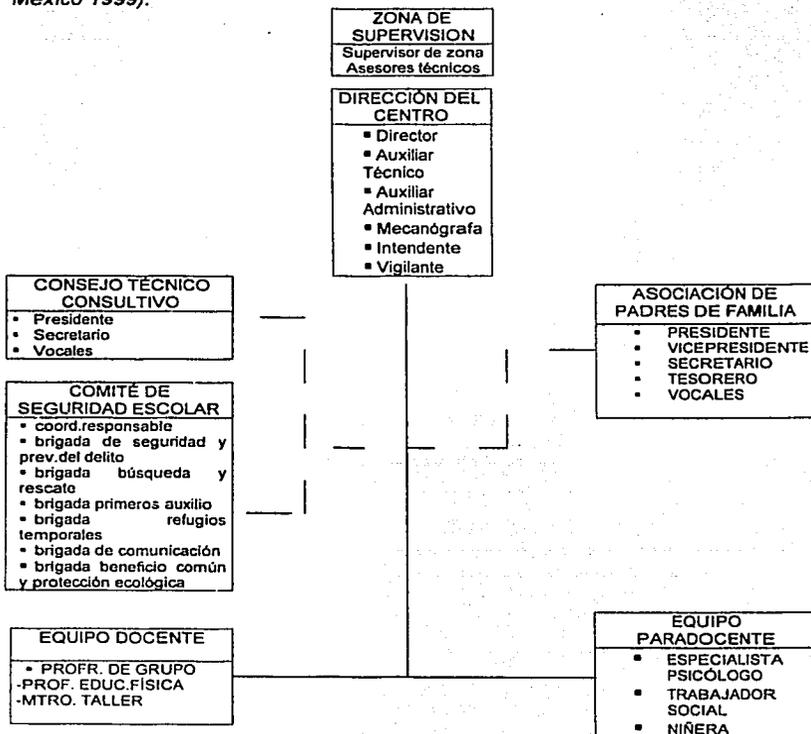


*Para Centros de Atención Múltiple con ampliación de jornada escolar.

¹⁰ Cuaderno de Integración Educativa 6. . Proyecto General de Educación Especial; Pautas de organización" México 1996 DEE.SEP

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Con el fin de brindar un mayor panorama de cómo se conforma el Centro de Atención Múltiple presento el diagrama de puestos y funciones de los participantes señalados en el "Manual de Organización del Centro de Atención Múltiple" (SEP/DEE México 1999).



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

El Consejo Técnico Consultivo se conforma por el personal de la escuela presidiendo el director, el Comité de Seguridad Escolar es conformado por el personal del centro , alumnos y padres de familia .

A continuación se presentan los propósitos de los puestos del personal que interviene en la atención directa a los alumnos al interior del centro y sus funciones.

DIRECTOR DEL CENTRO: Dirigir, coordinar ,administrar y verificar la operación y funcionamiento del Centro de Atención Múltiple a su cargo, proporcionando un servicio con calidad, pertinencia, eficiencia, eficacia y equidad a la población con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad propiciando su INTEGRACIÓN EDUCATIVA.

MAESTRO DE GRUPO: Favorecer la integración educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales y discapacidad conforme a la currícula de educación básica, realizando las adecuaciones curriculares requeridas de acuerdo con sus características.

MAESTRO DE TALLER: Conducir el proceso de enseñanza de acuerdo con las características de los alumnos a su cargo, en los aspectos ocupacionales y de orientación vocacional, conforme a las normas y lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

PSICÓLOGO: Contribuir en el proceso de atención que se brinde al alumno , mediante la asesoría en los aspectos psicopedagógicos al maestro de grupo y padres de familia, de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos por la SEP.

TRABAJADOR SOCIAL: Atender los aspectos socio-familiares que repercuten en el alumno con N.E.E. y discapacidad, a fin de favorecer su integración educativa y su desarrollo armónico.

MAESTRO ESPECIALISTA EN LENGUAJE : Participar en el proceso de atención de los alumnos para propiciar su integración educativa y escolar, atendiendo los problemas que interfieran con su desarrollo integral.

MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA: Planear, organizar, dirigir, controlar y evaluar las actividades de educación física que se realicen en la escuela, de conformidad con las normas y lineamientos establecidos en los Programas de Estudio vigentes, con la finalidad de contribuir a la formación integral de los educandos.

Las funciones del **EQUIPO DOCENTE** marcadas por el "Manual de Organización para el CAM" (SEP/DEE MÉXICO 1999)son :

1. Planear el trabajo escolar de conformidad con el calendario escolar, EL Plan y Programas de Estudio vigentes y proponer los materiales didácticos y los instrumentos de evaluación del aprendizaje que propicien el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.
2. Organizar y conducir las actividades extracurriculares en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Realizar las visitas con los diversos grupos a museos, actos culturales, etc.
4. Elaborar el plan semanal de trabajo .
5. Detectar las n.e.e. y proponer estrategias de atención.
6. Participar en los consejos y comités que operen dentro del plantel y desempeñar las comisiones que se le asignen.
7. Llevar a cabo reuniones de orientación a padres de familia sobre su participación en el proceso educativo de sus hijos.
8. Elaborar el listado de los alumnos en condiciones psicopedagógicas necesarias para su incorporación al sistema de educación básica regular.
9. Cooperar con la dirección del plantel en las campañas de salud destinadas a mejorar las condiciones de vida de los educandos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

10. Fomentar la participación de la comunidad escolar y de la sociedad en las campañas de salud que organice el plantel.
11. Asistir a los eventos de desarrollo profesional a que sea convocado y que contribuyan a optimizar su labor docente.
12. Llevar a cabo la inscripción, reinscripción y bajas conforme a los procedimientos establecidos.
13. Participar en la elaboración de la estadística educativa que se genere en el plantel.

Funciones para el EQUIPO PARADOCENTE SON:

1. Programar, de acuerdo con las normas y lineamientos establecidos por la Dirección de Educación Especial, las actividades pedagógicas que se realicen con los alumnos del centro.
2. Orientar a los padres de familia sobre la importancia de su participación para garantizar la formación integral de sus hijos.
3. Elaborar el informe de evaluación de los aspirantes a ingresar al centro, según las normas y lineamientos de la DEE.
4. Apoyar al personal docente y a los instructores en el desarrollo de las tareas técnico-pedagógicas.
5. Participar en las reuniones del Consejo Técnico Consultivo y en las de equipo interdisciplinario que se requiera y cumplir con las condiciones de trabajo que se le asignen.
6. Cooperar con la dirección del Centro en las campañas destinadas a la integración laboral y social de los alumnos.
7. Colaborar con la dirección del centro en las actividades que se le indiquen.
8. Asistir y participar en los eventos de desarrollo profesional que contribuyan a optimizar su labor docente.

La descripción completa basada igualmente en el Manual de Operación para CAM, del puesto que personalmente desempeño lo abordo en un capítulo aparte.



CAPÍTULO 3

EL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NO. 31 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.

Este centro tiene como antecedente ser Escuela de Educación Especial y fue fundada en el año de 1986 para brindar atención a la población con discapacidad intelectual de la zona circundante, en ese momento la ubicación de la escuela era la colonia Carmen Serdán, ya que en ese momento los servicios atendían de manera segmentada a cada discapacidad bajo un modelo terapéutico como he mencionado anteriormente, y su planeación estaba basada en un currículo paralelo llamado "Guía curricular".

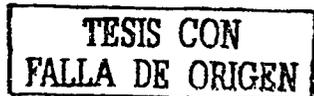
A partir de la reorientación educativa planteada en el Proyecto de Educación Especial en el año 1993, El CAM 31 se dio a la tarea de empezar a trabajar con los Plan y Programas S.E.P. 1993, de educación básica, hasta el ciclo 1996-1997 inicia cambios significativos como es la realización del proyecto curricular de centro basado en el currículo básico y así girar las acciones de docentes y paradoctentes en torno a el, atendiendo así a la diversidad, entendiéndose como la atención a los alumnos con diferentes discapacidades que solicitan la inscripción.

El propósito de atención de los alumnos con o sin discapacidad y necesidades educativas especiales planteado en el Proyecto de Educación Especial, en el Cuaderno No. 6 de Integración Educativa) Cuaderno de Integración Educativa No. 6 "Proyecto General de Educación Especial; Pautas de organización", en el Manual de operación de CAM y hasta en el Catalogo de Proyectos y Servicios, ubica al CAM como una alternativa de atención equivalente a la primaria regular, sin embargo, después de este planteamiento y analizando la operatividad en los CAM, se da la necesidad de ubicar de manera definitiva al CAM como alternativa para los alumnos con discapacidad, el director de Educación Especial quien ejerció como tal hasta el año de 1999, planteo "El CAM que ya lleva el currículo básico, no es una escuela para todos, es solo para los alumnos con discapacidad cuyas necesidades educativas especiales por diversas circunstancias no pueden ser resueltas en la escuela regular"¹¹

Es así como el CAM 31 atiende a los alumnos que presentan en su mayoría discapacidad intelectual y otras discapacidades agregadas.

A continuación realizo la descripción del centro así como la conformación de sus recursos humanos para el ciclo 99-2000.

¹¹ Las Necesidades Educativas Especiales en el Proyecto Escolar. Ponencia para el 1er. Seminario Nacional "Educación para todos. Equidad para la diversidad. Eliseo Guajardo Ramos. Secretaría de Educación de Guerrero. 1998.



ASPECTO FÍSICO.

El Centro de Atención Múltiple 31 se ubica en la calle Manuela Medina y estacionamiento 8 de Dolores Guerrero en la Sección 8 de la C.T.M. Culhuacán en la Delegación Coyoacán.,Las instalaciones fueron construidas especialmente para el centro siendo inauguradas el año 1995.

El CAM 31 cuenta con 2 edificios de dos plantas cada uno ,10 aulas 5 de ellas con sanitario integrado, 1 biblioteca, 1 sala de proyecciones, 1 sala de usos múltiple, 1 taller de carpintería, 1 taller de costura , 1 taller de cocina, 1 taller de carpintería 1 taller de serigrafía, 1 minihogar, áreas verdes, plaza cívica , patio ,1 chapoteadero, 1 sala de observación , área de cubículos, área administrativa, 1 dirección,1 sala de juntas para maestros, sanitarios regulares y 2 sanitarios adaptados, rampas de acceso a las plantas bajas y de acceso a la entrada.

Por no tener fácil acceso a plantas altas los grupos que así lo requieran son ubicados en plantas bajas,.

Como podrá apreciarse después de la descripción física, en el CAM 31 se cuenta con lo necesario para atender a la mayoría de la población en un horario continuo.

RECURSOS HUMANOS.

El personal con el que se cuenta es el siguiente:

| NOMBRE | FUNCIÓN | GRADO QUE ATIENDE | HORARIO |
|--------------------------------------|---|--|--|
| 1.-GRAJEDA ARCE MARÍA LUZ | DIRECTORA | | 8:00-16:00 |
| 2.-SANTOS FRANCO LIDIA J. | AUXILIAR TÉCNICO | PRIMARIA Y CAPACITACIÓN LABORAL | 8:00-14:30 |
| 3.-SALDAÑA MORALES LILIAN ARACELI | MAESTRA DE GRUPO MAESTRA DE TALLER "JUGUEMOS EN LOS RINCONES DE ESPAÑOL Y MATEMÁTICAS" MAESTRA DEL TALLER "REUSA, REDUCE Y RECICLA" | 1º. PRIMARIA 3º. PRIMARIA 5º. PRIMARIA | 8:00-12:30 12:30-14:00 14:00-16:00 |

| | | | |
|--|---|---|--|
| 4.-GARDUÑO CHÁVEZ ADRIANA | MAESTRA DE GRUPO | 2º. PRIMARIA | 8:00-12:30 |
| 5.-RAMÍREZ MARÍN FLORA MARCELA | MAESTRA DE GRUPO | 3º.PRIMARIA | 8:00-12:30 |
| 6.-RODRÍGUEZ LÓPEZ MARTHA CECILIA | MAESTRA DE GRUPO | 4ºA. PRIMARIA | 8:00-12:30 |
| 7.-ZACARIAS PONCE DE LEÓN DULCE JULIETA. | MAESTRA DE GRUPO | 4ºB. PRIMARIA | 8:00-12:30 |
| 8.-GUTIÉRREZ PARIENTE AZALEA MARGARITA | MAESTRA DE GRUPO MAESTRA DEL TALLER "LA PRÁCTICA DEL ESPAÑOL Y LAS MATEMÁTICAS EN LA VIDA COTIDIANA" MAESTRA DEL TALLER "APOYO A LA CURRICULA PARA UNA INTEGRACIÓN ESCOLAR" | 5º. PRIMARIA 5º. PRIMARIA CAPACITACIÓN LABORAL | 8:00-12:30 12:30-14:00 14:00-16:00 |
| 9.-HERNÁNDEZ RUIZ CONSUELO REBECA | MAESTRA DE GRUPO | 6º. A PRIMARIA | 8:00-12:30 |
| 10.-SÁNCHEZ ARENAS ELIDE ABIGAIL | MAESTRA DE GRUPO | 6º. B PRIMARIA | 8:00-12:30 |
| 11.-CASTRÉ JON GUTIÉRREZ EZEQUIEL | MAESTRO DE ADIESTRAMIENTO TALLER "LA PRÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS EN LA CARPINTERÍA" TALLER "CARPINTERÍA" | 6º. A PRIMARIA CAPACITACIÓN LABORAL | 12:00-14:00 14:00-16:00 |
| 13.-DÁVILA RAMÍREZ SALATIEL | MAESTRO DE L TALLER DE SERIGRAFÍA | CAPACITACIÓN LABORAL | 8:00-14:00 |
| 14.-MÉNDEZ SEGURA SOCORRO | MAESTRA DEL TALLER DE COSTURA | CAPACITACIÓN LABORAL | 8:00-14:00 |

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

| | | | |
|--|---|--|--|
| 15.-GONZALEZ ASTUDILLO JOSEFINA OFELIA | MAESTRA DEL TALLER DE COCINA | CAPACITACIÓN LABORAL | 8:00-14:00 |
| 16.-GARCIA HUACUJA VICENTE | MAESTRO DE LENGUAJE "EDUCACIÓN ARTÍSTICA" MAESTRO DEL TALLER "EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN ARTÍSTICA" MAESTRO DEL TALLER "EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA VIDA COTIDIANA" | NIVEL PRIMARIA ALUMNOS 4°. B CAPACITACIÓN LABORAL Y 6°. GRADO | 8:00-12:30 12:30-14:00 14:00-16:00 |
| 17.-CASTELA ORTEGA ERICA | MAESTRA DE LENGUAJE | NIVEL PRIMARIA | 8:00-12:30 |
| 18.-LARA REYES DÉBORA LIZBETH | PSICÓLOGA | GRADOS DE PRIMARIA DE 2°. A 6°. | 8:00-12:30 |
| 19.-OSORIO APREZA MARIA ELIMAR | PSICÓLOGA | CAPACITACIÓN LABORAL Y TALLERES | 8:00-16:00 |
| 20.-TRON CAMPOS MARGARITA | PSICÓLOGA | 1°. ,2°. PRIMARIA CAPACITACIÓN LABORAL TALLERES | 8:00-14:00 |
| 21.-DAMIÁN ANGEL NANTZIN | TRABAJADORA SOCIAL | PRIMARIA | 8:00-12:00 |
| 22.-MONTERRUBIO CURIEL ARACELI | TRABAJADORA SOCIAL | CAPACITACIÓN LABORAL Y TALLERES | 8:00-15:00 |
| 23.-VALLEJO GALICIA GRISELDA | NIÑERA | PRIMARIA | 8:00-15:00 |
| 24.-OLEA BERUMEN LUIS ANGEL | ADMINISTRADOR | | 8:00-15:00 |
| 26.-GARCIA CARREÑO SOLEDA | INTENDENTE | | 7:00-14:00 |

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------------------------------|------------|
| 27.-LÓPEZ AVELAR JUAN CARLOS | INTENDENTE | | 7:00-14:00 |
| 28.-FIERRO RUVALCABA GUADALUPE | MAESTRA DE APOYO EN PROGRAMAS EXTRACURRICULARES | PRIMARIA Y CAPACITACIÓN LABORAL | 8.00-14:30 |

De tal manera es como atendemos a 109 alumnos con en el nivel primaria y 37 alumnos en el nivel de capacitación laboral que presentan discapacidad intelectual, 6 de ellos además presentan rasgos autistas, 17 problemas motores , 2 de ellos severos requiriendo utilizar silla de ruedas, 3 presentan discapacidad auditiva,3 debilidad visual y un ciego población registrada en control escolar para el ciclo escolar 99-2000.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

CAPÍTULO 4

AUXILIAR TÉCNICO: DESCRIPCIÓN DEL PUESTO.

La experiencia laboral que durante ocho años desempeñe en Educación Especial, primeramente como maestra de grupo en diferentes grados de primaria y preescolar así como maestra de adiestramiento de capacitación laboral llevó a la directora del Centro de Atención Múltiple 31 a ofrecerme la oportunidad de desempeñarme como Auxiliar Técnico, puesto que al inicio de los cuatro años que llevo a mi cargo no tenía un nombre definido, siendo siempre mi principal función el apoyo técnico desde el interior, llamándole maestra de apoyo, y confundíendosele con maestra especialista.

En el ciclo escolar 1997-1998 con el propósito de realizar un manual de operación que describiera la estructura y funciones generales del Centro de Atención Múltiple, la Dirección de Educación Especial en coordinación con la Dirección General de Planeación y Presupuesto en el D.F., La Comisión interna de Administración y Programación de la Secretaría de Educación Pública, La Dirección General de Operación de Servicios Educativos del D.F. se dan a la tarea de reunir a directores y supervisores representantes de cada coordinación de la Dirección de Educación Especial así como a un representante de cada uno de los puestos que conforman la estructura del centro.

Como representante de la Coordinación Regional de Operación de Servicios Educativos No. 5 participé en la definición y descripción del puesto que llevo a mi cargo, esta propuesta de manual donde se describen todas las funciones está sujeta a cambios y se opera dentro del marco de autogestión que tiene cada escuela.

IDENTIFICACIÓN¹²

Nombre del puesto:

No. de puestos:

Ubicación:

Auxiliar Técnico

Uno por turno de atención

Física : Centro de Atención Múltiple

Administrativa: Dirección de Educación Especial, Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el DF. ; o Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa.

Ámbito de operación:

Centros de Atención Múltiple.

¹² Manual de Operación del C.A.M. SEP /DEE



RELACIONES DE AUTORIDAD Y COMUNICACIÓN

Ascendente:
Horizontal:

Director del Centro de Atención Múltiple.
Personal docente y paradocente del Centro de Atención Múltiple.

PROPÓSITO DEL PUESTO:

"Auxiliar al director, a los equipos docente y paradocente del centro, en la elaboración del diagnóstico escolar y la planeación de los contenidos programáticos y curriculares; así como la verificación de su desarrollo y cumplimiento para la prestación del servicio educativo"¹³.

FUNCIONES

A partir de las funciones señaladas numéricamente en el manual de operación para El Centro de Atención Múltiple realizaré un breve comentario remitiéndome a mi propia experiencia.

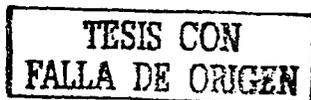
1. *"Coordinar con el director la elaboración del Proyecto Escolar del Centro".*

El proyecto escolar se realiza anualmente al inicio del ciclo escolar y se elabora a partir de los planes de trabajo anual de cada docente y paradocente, en este caso me doy a la tarea de revisar y asesorar cada uno de ellos planteando los propósitos que engloben las necesidades del centro presentándolo a la dirección de la escuela para su revisión y enriquecimiento, estructurado se presenta al consejo técnico consultivo para su aceptación final.

2. *"Difundir en coordinación con el director del centro las normas y lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública entre el personal docente y paradocente".*

La supervisión, asesores de zona, directora y auxiliar técnico iniciamos labores con una semana de anticipación que los docentes y paradocente, regularmente, con el fin de preparar un curso de actualización y difundir normas, lineamientos y documentos directrices que año con año la Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F. nos hace llegar.

¹³op .cit. pag 32



3. *"Orientar y asesorar al personal docente en la elaboración del Plan de Trabajo Anual".*

Con base a los lineamientos para la elaboración del plan de trabajo anual oriento a docentes y paradocentes en el planteamiento de sus propósitos de acuerdo al diagnóstico de su grupo o grupos de atención, así como en las estrategias para el logro de los mismos y concluyendo esta tarea abordo la descrita en el número uno.

4. *"Asesorar al personal docente en la elaboración del perfil grupal de la población escolar".*

En específico designar los propósitos a evaluar de cada asignatura marcando los propósitos alcanzados, los que están en proceso y los que aún no se han iniciado, este instrumento que ayuda a detectar las necesidades educativas de los alumnos del grupo en general y que ayuda en la planeación no ha sido generalizado y solo algunos maestros lo utilizan.

5. *"Observar que el desarrollo de enseñanza aprendizaje se realice conforme a los planes y programas vigentes".*

En el Centro de Atención Múltiple 31 mi primera responsabilidad como Auxiliar Técnico, fue la coordinación en la realización del Proyecto Curricular de Centro entendiéndose como la propuesta curricular basada en planes y programas de educación básica derivándose de esta acción todas las demás, ya que el profesorado necesita ser orientado para guiar sus intervenciones desde los propósitos marcados para cada ciclo escolar.

6. *"Participar activamente en las reuniones de consejo técnico consultivo".*

Las reuniones de Consejo Técnico Consultivo¹⁴ son establecidas mensualmente, en donde en algunas ocasiones me es encomendada la preparación del tema y la coordinación de la junta y en las ocasiones que son asignadas a otros miembros del personal los apoyo en la preparación del tema, búsqueda de dinámicas y planteamiento de la orden del día, presentándosele a la dirección de la escuela para su autorización.

7. *"Realizar visitas de observación, asesoría a los grupos y conocer el desempeño de los docentes y de los alumnos".*

Conformando una agenda con la dirección de la escuela para realizar visitas periódicamente después compartir la evaluación y establecer acciones en conjunto para mejorar los resultados.

8. *"Orientar al personal docente para la elaboración y seguimiento de los avances programáticos".*

Mensualmente cada docente presenta su avance programático en donde mi función es revisar que este basado en el Proyecto Curricular de Centro y que contemple propósitos del grado al que pertenece y señalar las adecuaciones curriculares para los alumnos de mayores requerimientos y enriquecer las estrategias y formas de evaluación.

¹⁴ N del A. El Consejo Técnico Consultivo es un órgano interno de la escuela conformado por los docentes y paradocentes presididos por el director de la escuela, se forma con el fin de tomar decisiones y llevar a cabo acciones que beneficien a la comunidad educativa.

9. *"Asegurarse de que el personal docente cuente con el material de apoyo didáctico".*

Al inicio del ciclo escolar proporciono el material de apoyo didáctico de la SEP a cada docente, tales como los libros para el maestro, ficheros, avances programáticos, igualmente informo del material de consulta técnico que se encuentra en el archivo a mi cargo.

10. *"Orientar al personal docente y paradocte para la ejecución de adecuaciones curriculares que faciliten al acceso a los planes y programas de estudio".*

Como ya he mencionado, la coordinación de la elaboración del Proyecto Curricular de Centro este se realizo haciendo las adecuaciones curriculares a los propósitos de plan y programas de educación básica del nivel primaria para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de la población que asiste al centro.

11. *"Participar en la formación de grupos y asignación de personal docente a cada uno".*

Apoyo a la dirección del centro en la formación de grupos y en la asignación a cada docente basándonos en varios criterios como son la capacidad para atender en un grado en específico, diversidad en las discapacidades en un grupo, años de permanencia en un grado y preferencia manifestada por los propios docentes.

12. *"Adoptar en coordinación con el director del centro las medidas que garanticen la atención del grupo que eventualmente quede sin maestro"*

los miembros del equipo paradocte cubren las ausencias de los maestros de grupo, siguiendo los propósitos del mes, en caso de tener conocimiento anticipado de la ausencia de algún docente este entrega la planeación del día y es seguido por la auxiliar de educadora y en último caso los alumnos son integrados a los grupos que más les convengan y puedan ser atendidos con mayor acierto, en cualquier caso mi función es orientar sobre el trabajo a realizar durante esa jornada.

13. *"Informar y proponer al director del Centro alternativas y actividades que favorezcan el desempeño de los equipos docentes y paradoctes".*¹⁵

Esta función siempre esta presente ya que de acuerdo a las necesidades de actualización de cada docente, propongo pequeños talleres para un grupo reducido de participantes ya que esta alternativa ha dado buenos resultados, de igualmente propongo a la directora temas que pueden ser abordados en las juntas técnicas mensuales.

Es así como puntualizo al final de cada una de las funciones propuestas para el auxiliar técnico en el manual de CAM, como he llevado a la práctica mi función al interior del Centro de Atención Múltiple 31, sin embargo a lo largo de los otros capítulos de este informe abundare sobre estas y otras acciones importantes en la operatividad del centro.

¹⁵ Ibid.



Por último presento las especificaciones del puesto.

| | |
|--------------|--|
| Escolaridad: | Licenciado en Educación Especial. ¹⁶ |
| Experiencia: | En asesoría técnica, planeación y programación educativa. |
| Criterio: | Para tomar decisiones en materia técnico-pedagógica. |
| Iniciativa: | Para crear y proponer alternativas de trabajo que mejoren la práctica educativa. |
| Capacidad: | De análisis teórico y práctico. |
| Actitud: | De respeto, compromiso y responsabilidad. |

¹⁶ N del A .Abriéndose la posibilidad en mi caso de tener una preparación relacionada.



CAPÍTULO 5 MARCO CONCEPTUAL.

En el proceso de la reorientación educativa al interior del CAM 31 fue necesario el estudio de nuevos conceptos que bajo este modelo educativo basado en el español, fue adoptado en México por la Dirección de Educación Especial.

Requerimos de varias juntas de Consejos Técnicos para la revisión de estos conceptos que marcaron la línea de trabajo iniciando por el concepto Necesidades Educativas Especiales, termino que he venido empleando en capítulos anteriores.

La utilización de este termino deja de lado el uso de términos segregadores como "deficientes, minusválidos y discapacitados" así como la tendencia a clasificar a los alumnos en diferentes categorías basados en sus deficiencias y que el conocer estos no ayudaban al maestro con información suficiente para poder darle respuesta educativa, conocer las **necesidades educativas especiales** de un alumno brinda al maestro la información para planear, intervenir y evaluar.

Las necesidades educativas así denominadas son las comunes a las que se atiende con el currículo escolar.

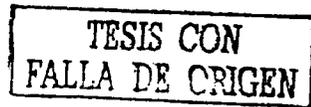
No obstante, cuando se dice que un alumno presenta **necesidades educativas especiales**: "Presenta necesidades educativas especiales cuando en relación con sus compañeros de grupo, enfrenta dificultades para desarrollar el aprendizaje de los contenidos consignados en el currículo escolar, requiriendo que en su proceso educativo se incorporen mayores recursos y/o recursos diferentes a fin de que se logren los fines y objetivos curriculares"¹⁷

El uso de este termino no implica desconocer que ciertas dificultades que presenta algunos alumnos tienen base biológica. Así como reconocer el carácter relativo e interactivo de las necesidades educativas especiales y no situar las causas de las dificultades solo en el alumno.

Lo interactivo de las necesidades educativas especiales se refiere a que estas dependen no solo del alumno sino de las características del entorno escolar en el que se encuentra, así como de la respuesta educativa que se le ofrece, y son relativas ya que un alumno puede presentar n.e.e. en un centro o aún en un grupo del mismo centro y en otro no, debido primordialmente a la atención que se le brinde.

Es importante establecer que un alumno solo se le puede denominar como alumno con necesidades educativas especiales después de haber agotado todos los recursos con la intervención de todos los especialistas implicados en la atención del alumno sobre la planeación, estrategias y recursos materiales y si aún sigue

¹⁷ Cuadernos de Integración Educativa No. 4 "Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular". DEE/SEP México 1994



presentando dificultades se evaluarán los contextos escolar y familiar así como al alumno en su totalidad, de la evaluación psicopedagógica así como de la determinación de las necesidades educativas especiales me ocuparé en un capítulo posterior.

Las necesidades educativas especiales tienen un carácter únicamente educativo no terapéutico y exclusivamente se dan en relación al currículo, si no existe esta interacción con él, no hay necesidades educativas especiales.

Advertiendo la población que se atiende en el CAM 31 fue necesario reconocerla bajo este nuevo concepto de las necesidades educativas especiales desde una posición escolar y educativa con estas definiciones.

" El alumno presenta necesidades educativas especiales derivadas de las

Dificultades específicas de aprendizaje:

Alumnos que sin poseer ninguna deficiencia grave ni permanente presentan dificultades para el aprendizaje escolar. Son dificultades de tipo funcional.

Dificultades de aprendizaje evolutivo o madurativas:

Son aquellas dificultades que manifiesta el niño en las primeras etapas de su desarrollo y que afectan a las áreas madurativas básicas: perceptivas, motrices, de atención, verbales.

Dificultades de aprendizaje académicas:

Son aquellas dificultades que manifiesta el niño en los aprendizajes iniciales de la alfabetización (lectura, escritura en cuanto a la motricidad y en cuanto a ortografía, cálculo; todo ello como consecuencia de la no-superación adecuada de dificultades madurativas anteriores.

Deficiencia mental:

Alumnos con procesos cognitivos poco elaborados, en especial los de inducción-deducción, generalización y transferencia

Deficiencia mental ligera:

Persona cuyos procesos cognitivos muestran deficiencia y/o no sobrepasan los que puede esperarse de la etapa de la "inteligencia abstracta"

Deficiencia mental media:

Persona cuyos procesos cognitivos muestran deficiencia y/o no sobrepasan los que puede esperarse de la etapa de la "inteligencia operatoria"

Deficiencia mental severa:

Persona cuyos procesos cognitivos muestran deficiencia y/o no sobrepasan los que puede esperarse de la etapa de la "inteligencia preoperatoria".

Deficiencia mental profunda:

Persona cuyos procesos cognitivos muestran deficiencia y/o no sobrepasan los que puede esperarse del periodo de la inteligencia sensoriomotriz".

Deficiencias visuales:

Alumnos con carencia o déficit grave en la captación de estímulos visuales.

Deficiencias auditivas:

Alumnos con carencia o déficit grave en la captación de estímulos sonoros.

Deficiencias motrices:

Alumnos con dificultades graves orgánicas que afectan al movimiento y coordinación de miembros corporales

Trastornos de conducta:

Alumnos con procesos cognitivo-emocionales y sociales inadecuados.

Psicosis infantil:

Alumnos con trastornos graves en el desarrollo de la personalidad.

Aislamiento

Alumnos con psicosis infantil que, además presentan extremados síntomas de aislamiento y trastornos del lenguaje."¹⁸

Es muy importante reconocer que un alumno:

-Puede tener una discapacidad sin presentar necesidades educativas especiales, es decir que accede sin dificultad al currículo.

-Puede presentar necesidades educativas especiales sin tener una discapacidad es decir presenta dificultades de acceso al currículo y no tiene discapacidad alguna.

-Y por último puede presentar necesidades educativas especiales dificultades de acceso al currículo) y discapacidad encontrándose en esta última definición la población que se atiende en el CAM 31.

El termino de Discapacidad que se maneja en el entorno de educación especial actualmente es:

"Restricción o ausencia relacionada con alguna deficiencia del individuo, de naturaleza permanente o temporal, para el desempeño del rol que satisface las expectativas de su grupo social de pertenencia"

A partir de la reorientación como he mencionado con anterioridad la Escuela Especial 31 se convierte en Centro de Atención Múltiple ya que empieza atender a menores con cualquier discapacidad, los grupos ya no se organizan por discapacidad sino por nivel y grado, adoptando el currículo básico los alumnos ya no son ubicados en los grupos por sus competencias cognitivas sino de acuerdo a la edad y grado correspondiente, a partir del artículo 41 (anteriormente mencionado) de la Ley General de Educación (1993) la admisión con diagnóstico psicológico es eliminado en la inscripción a escuela regular y a los CAM así es abierta la atención a los alumnos que así lo soliciten sin importar la discapacidad que presenten, a esto se le denomina atención a la Diversidad.

En el entendido de que el CAM no es una escuela para todos, sino solo para aquellos alumnos con discapacidad cuyas necesidades educativas especiales no pueden ser atendidas en la escuela regular se dice que se encuentran en un proceso de "Integración Educativa" mediante el cual se accede al currículo básico. Los alumnos que acceden a un servicio escolarizado de educación especial participan en este proceso.¹⁹

¹⁸ "Adaptaciones curriculares". Guía para los profesores tutores de educación primaria y educación especial" CEPE Madrid 1993.

¹⁹ "Proyecto General de Educación Especial Fase II" Eliseo Guajardo DEE-SEP México 1998

Igualmente es relevante conocer la definición de **Integración Escolar** "entendiéndose como el proceso que realizan los alumnos que, con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, para cursar su educación regular, con el apoyo de educación especial a través de la USAER"²⁰

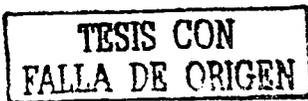
La decisión de permanecer en el CAM o de solicitar ingreso a la escuela regular es de los padres no de los profesionales de quienes se requiere prestar la orientación necesaria para poder elegir la mejor opción.

"La inclusión se entiende como apertura de la educación básica en la escuela regular. Se trata de un movimiento centrípeto que admite la diversidad de su población. Dicha diversidad, incluye a los alumnos con discapacidad en sus aulas"²¹

Es así como podemos entender que el CAM 31 atiende a la diversidad de los alumnos con necesidades educativas especiales y discapacidad dando respuesta educativa bajo un modelo curricular, ya que trabaja con el currículo básico llevando así a sus alumnos en un proceso de integración educativa sin descartar la posibilidad de integrar a algunos alumnos a la escuela regular.

²⁰ ibid

²¹ "Las necesidades educativas especiales en el proyecto escolar" Elisco Guajardo Ramos DEE México 1998



CAPÍTULO 6.- CURRÍCULO Y ADECUACIONES CURRICULARES.

Con el fin de dar inicio al trabajo académico llevando El Plan y Programas para Educación Básica(1993) y poder elaborar el Proyecto Curricular de Centro fue necesaria la revisión de los conceptos currículo y adecuaciones curriculares, reconociendo así que para dar respuesta a los alumnos desde un modelo educativo es necesario conocer el currículo para poder adoptarlo como eje rector de todas nuestras intervenciones.

6.1 CURRÍCULO

La revisión de varios documentos más la información previa con la que contaba cada uno de los profesionales nos llevo al análisis de algunos conceptos sobre currículum acordando adoptar la definición de currículum de César Coll

"El currículum proporciona informaciones concretas de qué, cómo y cuándo enseñar y qué cómo y cuándo evaluar"

Ya que el currículum no solo puede quedarse en la intención sino en el plan de acción que guíe la practica de cada día y en esta definición podemos advertir los elementos del currículum :

- *¿Qué enseñar?*

Objetivos-aspectos del desarrollo del sujeto que hay que promover o facilitar.

Contenidos-experiencia socio culturalmente organizada.

- *¿Cómo enseñar?*

Metodología, actividades de enseñanza aprendizaje.

- *¿Cuándo enseñar?*

secuenciación de objetivos y contenidos.

- *¿Qué, cómo, cuándo evaluar?*

Ver en qué grado se ha conseguido lo que pretendíamos²².

De igual manera ha sido importante la revisión de las fuentes que son parte fundamental para la elaboración del currículum :

- ❖ **Epistemológica:*

Brinda información sobre la lógica de las disciplinas y la evolución de las mismas.

- ❖ *Socio cultural:*

Ofrece información sobre la organización social, los avances científicos y los cambios de valores.

- ❖ *Psicológica :*

Provee información sobre el proceso de aprendizaje y las características de los sujetos (en este caso los alumnos a quien va dirigido).

- ❖ *Pedagógico:*

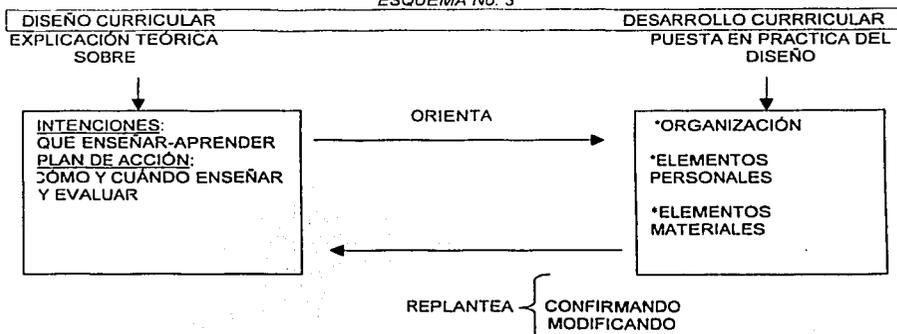
Da información sobre la práctica educativa, el tipo de alumno y la finalidad de la educación "²³.

²² M.E.E.(1989), "Las necesidades educativas especiales en la escuela ordinaria. tema dos: currículum", Serie Formación, Madrid, M.E.E /CNREE

²³ ibidem.

Con toda la información anterior queda entendido que es así como se realiza la propuesta curricular, sin embargo, el currículum consta del Diseño curricular entendiéndose por este como el :*"Proyecto del plan de acción que va a guiar la práctica educativa. Planificación anticipada e intencional. Es una toma de posición teórica sobre los diferentes elementos que incluye el currículum"* y el Desarrollo Curricular se define como *"La aplicación práctica del diseño curricular. El desarrollo día a día, supera al propio diseño, ya que es imposible determinar de antemano todo lo que se va a hacer y a aprender en la escuela"*

ESQUEMA No. 3²⁴



Para poder atender a toda la población escolar se debe contar con un currículum abierto el cual entendemos bajo la amplia definición:

"Un currículo incluye contenidos y objetivos, así como métodos y criterios de evaluación, no limitándose a la instrucción, incluyendo las relaciones y aprendizajes sociales. En este contexto, los contenidos curriculares serían el conjunto de discursos que entran en juego en el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo:

- Informaciones y conocimientos previos de alumnos y maestros.
- Los contenidos en los planes y programas de estudio, así como en materiales curriculares y en tareas de clase.
- Los procedimientos utilizados para enseñar y aprender.
- La organización del espacio que se ocupa.
- El clima que se genera.
- El conocimiento construido resultante de la interacción entre todos estos elementos."²⁵

²⁴ idem

²⁵ "Qué y cómo aprender", Rosa María Torres, Sep, México, 1998.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

6.2 NIVELES DE CONCRECIÓN

El trabajo con un currículum abierto permite no limitarse a las intenciones educativas a nivel general de cada etapa, permite la concreción "adecuación a las necesidades educativas"

6.2.1. PRIMER NIVEL DE CONCRECIÓN considera a los fines educativos, la política educativa y los propósitos generales para cada etapa.

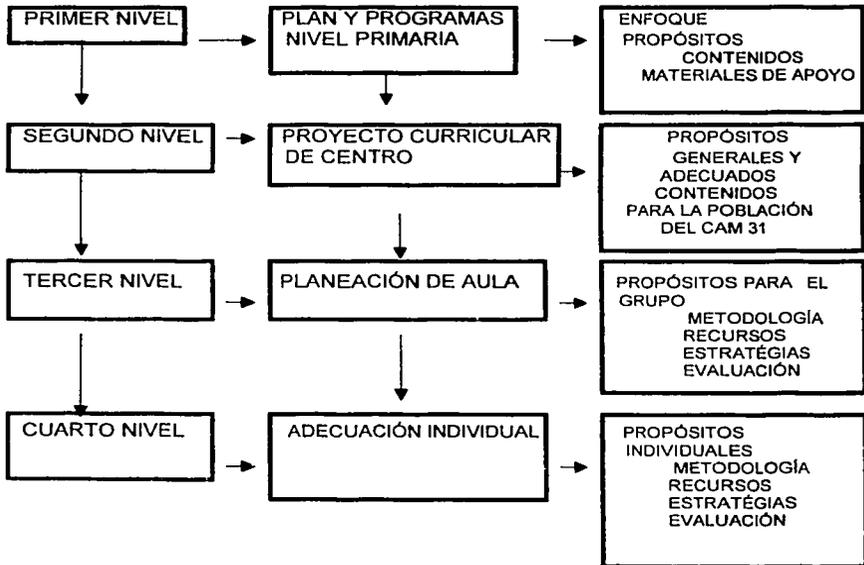
6.2.2.SEGUNDO NIVEL DE CONCRECIÓN.-Ya que el primer nivel de concreción, es decir el diseño curricular base, por sus características generales, no puede seguirse en todos los centros educativos con la diversidad de población que atiende, por esto es necesaria la realización del segundo nivel de concreción llamado también proyecto curricular de centro. En este nivel de concreción se plasman el qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar de acuerdo a las características y necesidades educativas de la población que se atiende.

6.2.3.TERCER NIVEL DE CONCRECIÓN.-Cada maestro realiza el tercer nivel de concreción, conocido también como programación de aula, el cual toma en cuenta las necesidades educativas del grupo que atiende y plantea el qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar en su aula.

6.2.4. CUARTO NIVEL DE CONCRECIÓN.- se realiza para un alumno en particular, después de que se le detecta y determina que presenta necesidades educativas especiales, es decir presenta dificultades en su acceso a los propósitos planteados para su grupo y que a pesar de modificar la metodología aún persisten existen dificultades, entonces se realizan adecuaciones curriculares individualizadas.

En la siguiente gráfica se pueden observar los cuatro niveles de concreción del currículum, los explico de la manera en como se identifican ya en la práctica dentro del CAM 31.

NIVELES DE CONCRECIÓN CURRICULAR.



Los niveles de concreción marcan las adecuaciones curriculares al Plan y programas de educación básica, en el caso del CAM 31, se tuvieron que realizar adecuaciones curriculares desde el segundo nivel de concreción, recordemos que la población que atiende presenta discapacidad intelectual asociada a otras discapacidades y necesidades educativas especiales, es decir dificultad en el acceso al currículo base.

6.3.ADECUACIONES CURRICULARES

Para la realización de estas adecuaciones es necesario, en primer lugar, saber en que consisten. Las adecuaciones curriculares son modificaciones, acomodación o ajuste al diseño curricular base, es decir, al Plan y programas de acuerdo a las necesidades educativas especiales de los alumnos y se clasifican como de acceso al currículo, de acceso a los elementos del currículo, significativas, no significativas, temporales y permanentes.

Al hablar de adecuaciones de acceso al currículo, nos referimos a las modificaciones de espacios e instalaciones o provisión de recursos materiales o de comunicación que faciliten al alumno su acceso al currículo. Este tipo de adecuaciones se pueden realizar a nivel centro en donde podemos ejemplificar con implantación de rampas, pasamanos, baños adecuados, señalamientos, etc., a nivel aula se pueden realizar al seleccionar el aula por ejemplo tener en la planta baja a un grupo de 6° grado para facilitar su acceso, asignar al alumno el mejor lugar dentro del salón según su necesidad educativa especial, etc. En cuanto a los materiales pueden ser sillas y mesas adaptadas, también materiales específicos como auxiliares auditivos, materiales de relieve o material concreto.

Adecuaciones a los elementos del currículo son modificaciones al qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar es decir, a los propósitos y contenidos, a la metodología y a la temporalización así como a la forma de evaluar. Al realizar adecuaciones a los propósitos y contenidos debemos considerar los criterios de prioridad, introducción o eliminación de los mismos.

Las adecuaciones en metodología requiere del esfuerzo del docente para implementar nuevas formas de trabajo que ayuden al alumno para el logro de un propósito.

La adecuación al cuándo, es decir, a la temporalización nos brinda la posibilidad de dar más tiempo a un propósito o dejarlo para después según la necesidad educativa especial del alumno.

Al hablar de adecuaciones al qué, cómo y cuando evaluar no se aleja de la explicación anterior ya que al realizar modificaciones a la planificación debemos evaluar utilizando criterios acordes, evaluaremos los propósitos planteados bajo las mismas condiciones de flexibilidad al utilizar materiales por ejemplo o considerar su proceso en diferentes actividades.

Las adecuaciones curriculares pueden ser significativas o no significativas, entre más modificaciones se realicen al currículo base más significativas serán las adecuaciones todo depende de la necesidad educativa especial que presenta el alumno y son de carácter transitorio o permanente de igual manera depende de las n.e.e. que presente el alumno.

CAPITULO 7.- PROYECTO CURRICULAR DEL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE 31.

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO

Para elaborar el Proyecto Curricular de Centro primeramente se hizo la revisión completa de el Plan y programas (SEP 1993) para educación primaria, con el fin de conocerlo, he de decir, que en la mayoría del personal había renuencia en iniciar el trabajo con este programa, ya que lo encontraban muy ambicioso y fuera de la práctica diaria con respecto a la población que atendemos.

Como he referido con anterioridad, la dirección del centro, me encomendó la tarea de coordinar la realización de este proyecto. Ante el exigencia de la S.E.P., que estipula que deben ser cubiertos 200 días de clases efectivos y la autorización de una sola reunión técnica al mes, con media jornada, tuvimos que implementar otra estrategias para la realización del proyecto.

Primeramente había que pensar en el diseño y propuse que fuera el mismo del Plan y programas, respetando todas las asignaturas, sus respectivos bloques y situaciones comunicativas adecuándolas a nuestra población, la propuesta fue aceptada por la dirección del centro. Posteriormente se opto por reuniones pequeñas con las maestras de grupo de 1° y 2°, 3° y 4°, 5° y 6°, para recopilar información sobre cuales de los propósitos marcados podríamos priorizar y adecuar a nuestra población , en estas reuniones se acordó que nuestra propuesta fuera dividida en 3 etapas , cada etapa abarca dos grados y de esta manera los maestros de grupo tienen mayor oportunidad de trabajar con propósitos de mayor o menor complejidad de acuerdo a las necesidades de su grupo.

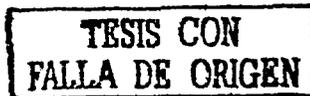
Los propósitos generales del nivel (primaria) fueron respetados totalmente, ya que estos no pueden variarse.

En la revisión del Plan y programas así como de los avances programáticos de cada grado se vio que en este último se menciona cada contenido del propósito a alcanzar y se pensó que sería más útil plasmar en nuestro diseño cada propósito señalado con el signo - y su contenido con un punto.

Para la realización del P.C.C. (proyecto curricular de centro) se utilizaron los criterios de introducción de propósitos sobre todo en los primeros grados 1° y 2° en las asignaturas de Español y Matemáticas, ya que los planteados en el Plan y programas son elevados para el nivel de competencia de nuestros alumnos en esos grados, el criterio de temporalización ya que el tiempo en que se pueden alcanzar propósitos de mayor complejidad se dejan para los últimos grados en donde nuestros alumno cuentan con mayor grado de madurez y más tiempo de preparación en años anteriores, también el tiempo en que se pueden alcanzar propósitos complejos es flexible, así como algunos propósitos fueron introducidos otros fueron eliminados para dar prioridad a otros , así en conjunto nos lleve al logro de los propósitos generales del nivel.

Después de darle forma y continuidad a todas las ideas planteadas por las maestras, se presentó ante el consejo técnico consultivo escolar en donde se revisa por todos los miembros y es aceptado para ponerlo en marcha aún con cierta inseguridad de parte de algunos maestros.

Para ejemplificar la propuesta curricular del CAM 31 presento las adecuaciones a la asignatura de Español en los ejes de lengua hablada y lengua escrita.



**PROPOSITO GENERAL DE LA PRIMARIA
PLANTEADOS EN PLAN Y PROGRAMAS Y PARA EL PROYECTO CURRICULAR DE
CENTRO.**

- 1.-Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales (la lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad) que les permita aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.
- 2.-Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México.
- 3.-Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.
- 4.-Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.

**PROPOSITOS GENERALES DE LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL PARA EL PLAN Y
PROGRAMAS.**

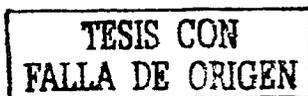
- Logren de manera eficaz el aprendizaje inicial de la lectura y la escritura.
- Desarrollen su capacidad para expresarse oralmente con claridad, coherencia y sencillez.
- Aprendan a aplicar estrategias adecuadas para la redacción de texto de diversa naturaleza y que persiguen diversos propósitos.
- Aprendan a reconocer las diferencias entre diversos tipos de texto y a construir estrategias apropiadas para su lectura.
- Adquieran el hábito de la lectura y se formen como lectores que reflexionen sobre el significado de lo que leen y puedan valorarlo y criticarlo, que disfruten de la lectura y formen sus propios criterios de preferencia y de gusto estético.
- Desarrollen las habilidades para la revisión y corrección de sus propios textos.
- Conozcan las reglas y normas del uso de la lengua, comprendan su sentido y las apliquen como recurso para lograr claridad y eficacia en la comunicación.
- Sepan buscar información, valorarla, procesarla y emplearla dentro y fuera de la escuela, como instrumento de aprendizaje autónomo.

P.C.C.

PROPOSITOS GENERALES DE LA ASIGNATURA.

Propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita.

- Desarrollen su capacidad para expresarse.
- Reconozcan y utilicen la simbología cotidiana.
- Conozcan las reglas y normas de comunicación
- Logren el aprendizaje de la lectura y la escritura para su utilización en la vida práctica.
- Adquieran el hábito y gusto por la lectura.
- Sepan buscar información y emplearla dentro y fuera de la escuela.



PLAN Y PROGRAMA

PRIMER GRADO

LENGUA HABLADA

Conocimiento, habilidades y actitudes.

- Desarrollo de la pronunciación y la fluidez en la expresión.
- Predicción de secuencias en el contenido de textos
- Comprensión y transmisión de órdenes e instrucciones
- Desarrollo de la capacidad para expresar ideas y comentarios propios

SEGUNDO GRADO

LENGUA HABLADA

Conocimientos, habilidades y actitudes

- Mejoramientos de la pronunciación y la fluidez en la expresión
- Fluidez en diálogos y conversaciones
- Iniciación en la exposición de temas
- Formulación de preguntas sobre temas específicos.

P.C.C

1° ETAPA

(1° Y 2° GRADOS)

Conocimientos habilidades y actitudes.

Comunique ideas, sentimientos y conocimientos a través del lenguaje.

-Mejore la pronunciación y la fluidez en la expresión

• Desarrollo de la capacidad para expresar ideas y comentarios propios.

• Narración de vivencias cotidianas.

-Prediga el contenidos en láminas, lecturas cortas, diferentes portadores de texto de acuerdo al lenguaje desarrollado

• Descripción oral de objetos a partir de la observación de imágenes.

-Seguirá órdenes sencillas y dobles en su participación en juegos, actividades cotidianas con ubicación espacial, tales como; arriba-abajo dentro fuera, atrás-delante , derecha-izquierda.

• Comprensión y transmisión de órdenes en instrucciones.

• Participación en juegos que propicien un desarrollo de la lengua hablada

Formule preguntas sobre temas específicos

• Intercambio de opiniones en pequeños grupos basándose en un tema específico.

PLAN Y PROGRAMA

TERCER GRADO

LENGUA HABLADA

Conocimientos, habilidades y actitudes

- Fluidez en el desarrollo de diálogos, narraciones, descripciones y comentarios sobre el tema.
- Exposición de temas con el apoyo de diversos materiales y recursos gráficos.
- Adecuación del tono y volumen de voz en las diversas situaciones comunicativas.
- Normas de intervención en discusiones. Respeto al turno.

Planeación y realización de entrevistas.

CUARTO GRADO

LENGUA HABLADA

Conocimientos, habilidades y actitudes

- Exposición y discusión sobre temas de diversas asignaturas
- Discusión y argumentación. La función del coordinador de discusión
- Definición de acuerdos y desacuerdos en la expresión de opiniones
- Reflexión sobre los cambios en la comunicación oral en distintas situaciones y con distintas personas.
- Planeación y realización de entrevistas basadas en guiones.

P.C.C

2DA ETAPA

(3° Y 4°)

Lengua Hablada

Conocimientos, habilidades y actitudes.

- Mejore la fluidez de su expresión al participar en diálogos, narraciones, descripciones y comentarios sobre un tema.
- Narración oral de sucesos y vivencias.
- Exponga y comente sobre temas de diversas asignaturas con el apoyo de diferentes materiales y recursos gráficos.
- Exposición oral sobre temas diferentes.
- Adecue el tono y volumen de la voz a las diversas situaciones comunicativas en que participe.
- Tono y volumen en la voz.
- Participe en discusiones, siguiendo las normas de intervención que se hayan acordado.
- Participe en discusiones, siguiendo las normas de intervención que se hayan acordado.
- Discusión en grupo para tomar acuerdos sobre asuntos de interés común.
- Se inicie en la planeación y realización de entrevistas.
- Realización de entrevistas ficticias a partir de simulación de situaciones.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

PLAN Y PROGRAMA:

QUINTO GRADO.

LENGUA HABLADA

Conocimientos, habilidades y actitudes

- Normas de intervención en conversaciones formales
- Capacidad de descripción oral de rasgos físicos y de conducta.
- Exposición individual y por equipo de temas
- Estrategias para realizar informes, reportes y resúmenes orales
- Uso del vocabulario adecuado para situaciones específicas: diferencia entre términos cotidianos y especializados
- Planeación, realización análisis y presentación de entrevistas
- Control del tono y volumen de voz

SEXTO GRADO

LENGUA HABLADA

Conocimientos, habilidades y actitudes

- Planeación de exposiciones o presentaciones orales; elaboración de esquemas para exposición
- Uso de apoyos para intervenciones orales: carteles, dibujos, mímica, objetos
- Uso del vocabulario adecuado para situaciones específicas entre términos cotidianos y especializados
- Formulación y exposición de juicios personales sobre algún tema elegido por los alumnos
- Seguimiento y registro cronológico de noticias de radio y televisión sobre temas previamente acordados
- Práctica del debate
- Manejo de gestiones y entrevistas para solicitar información, trabajo, para hacer reclamaciones o presentar quejas

P.C.C

3ª. ETAPA

(5° Y 6°)

LENGUA HABLADA

Conocimientos, habilidades y actitudes

- Exponga, comente y justifique de acuerdo a sus posibilidades.
- Exposición y discusión sobre temas de diversas asignaturas.
- Se inicie en el rol de moderador en discusiones de grupo.
- Discusión y argumentación .La función del coordinador de discusión
- Reconozca los cambios en la comunicación oral a partir de las situaciones en las que se originan.
- Reflexión sobre los cambios en la comunicación oral en distintas situaciones y con distintas personas.
- Planeé y realice entrevistas basadas en guiones.
- Planeación y realización de entrevistas para solicitar información diversa.
- Lea en voz alta con la fluidez y entonación adecuada.
- Control del tono y volumen de voz

**PLAN Y PROGRAMA
PRIMER GRADO
LENGUA ESCRITA**

Conocimientos, habilidades y actitudes

- Representación convencional de las vocales en letra script y cursiva
- Representación convencional de las letras p, l, s, m, d, y t en letra script y cursiva
- Representación convencional de las letras r, rr, c, q, b, v, n, ñ, f, y j en la letra script y cursiva.
- Representación convencional de las letras ch, h, ll, y, g, z, x, w, y k en la letra script y cursiva.
- Direccionalidad de la escritura
- La separación entre palabras
- El espacio entre letras en la letra script
- Identificación y usos de mayúscula inicial en el nombre propio y al inicio de párrafos
- Identificación del punto final y del punto y aparte
- Comprensión de la lectura de oraciones y textos breves
- Lectura en voz alta de textos elaborados por los alumnos y de materiales impresos
- Reconocimiento de la escritura como una forma de comunicación

**SEGUNDO GRADO
LENGUA ESCRITA**

Conocimientos, habilidades y actitudes

- Lectura y redacción de oraciones y textos breves.
- Lectura de diversos tipos de texto, identificando sus diferencias
- Anticipación del contenido secuencial de un texto a partir de su parte inicial
- Identificación del tema de un texto
- Redacción de textos sobre temas derivados de la lectura de descripciones y a partir de una anécdota
- Elaboración por escrito de preguntas sobre temas preestablecidos
- Reconocimiento y uso del espacio entre las palabras
- Uso de mayúsculas en nombres propios, después de punto y al principio de la oración
- Identificación de los signos de interrogación
- Comprensión de instrucciones escritas
- **Primera etapa**
(1° y 2°)

Lengua escrita

Conocimientos, habilidades y actitudes

- Reconozca la direccionalidad convencional de la escritura.
- **Diraccionalidad de la escritura**
- Diferencie dibujo de escritura y otras formas de representación gráfica
- Reconozca los símbolos usuales en su medio ambiente
- **Reconocimiento de la escritura como una forma de comunicación**
- Reconozca su nombre entre otros
- Reconozca su nombre en objetos personales
- Distinga entre mayúscula y minúscula
- Identifique mayúsculas en palabras que empiecen igual
- **Uso de mayúsculas en el nombre propio**
- Identifique diversos tipos de textos (por medio de la simbología social)
- **Diferentes portadores de textos.**
- Identifique la forma representacional de las vocales
- Represente de forma convencional las vocales en mayúsculas y minúsculas
- **Representación convencional de las vocales en letra script.**

- Inicie la identificación de la representación convencional de algunas consonantes.
- Representación convencional de consonantes en letra script
- Inicie la separación de las palabras.
- Separación de palabras
- Inicie la escritura de palabras
- Dictado

PLAN Y PROGRAMA
TERCER GRADO
LENGUA ESCRITA

Conocimientos, habilidades y actitudes

- Lectura en voz alta de textos propios, de los compañeros y tomados de libros
- Elaboración de resúmenes de textos
- Intercambio de mensajes escritos por los alumnos
- Datos de identificación de una carta : destinatario y remitente
- Conocimiento de la utilidad del diccionario y su uso
- Identificación de las partes principales de un libro
- Identificación de las partes principales de un periódico
- Búsqueda de información en libros de consulta
- Elaboración de fichas bibliográficas elementales (con tutor y título)
- Lectura de instructivos simples
- Manejo de la división silábica
- Uso de las letras R, r y rr
- Uso de las sílabas ca, co, cu, que qui
- Uso de las letras b y v
- Uso de las sílabas ga, go, gu, gue, gui, güe, güi
- Uso de signos de interrogación y exclamación
- Uso de la coma

CUARTO GRADO
LENGUA ESCRITA

Conocimientos, habilidades y actitudes

- Identificación de los tipos fundamentales de texto y de los objetivos de su lectura
- El uso de la lengua escrita en la comunicación a distancia. El telegrama
- Manejo e identificación de las partes del diccionario
- Reconocimiento y uso de fuentes escritas de información
- Elaboración de resúmenes sobre temas vistos en otras asignaturas, localizando las ideas centrales de un texto
- Redacción de instrucciones
- Uso de b, v, h,
- Uso de las letras R, r, rr,
- Uso de las sílabas ca, co, cu, que, qui.
- Uso de las sílabas ga, go, gu, gue, gui, güe, güi
- Identificación y uso del acento prosódico y ortográfico
- Uso del punto y aparte, del punto final y la coma
- Uso de los signos de admiración y de interrogación.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

P.C.C.

Segunda etapa

(3° y 4°)

Lengua escrita

Conocimientos, habilidades y actitudes

-Identificar de forma convencional las consonantes p, l, m, s, d, t, r, rr, q, b, v, n, ñ, f, j, en letra script.

-Se inicie en la formación de sílabas con las consonantes p, l, s, m, d, d, t, r, rr, c, q, r, c, q, r, v, n, ñ, f, j.

-Identifique las palabras que empiecen con la misma sílaba

-Se inicie en la formación de palabras sencillas con sílabas que empiecen igual.

-Anticipe y construya palabras con sílabas simples

• Representación convencional de las letras p, l, s, m, d, t, r, rr, c, q, b, v, n, ñ, f.

• Formación de palabras sencillas con sílabas simples.

-Forme palabras con sílabas con sílabas simples al dictado

-Complete palabras apoyándose en la imagen

• Escritura de palabras con sílabas simples

-Construya enunciados sencillos utilizando palabras simples

• Formación de enunciados

-Forme sílabas compuestas, inversas, trabadas.

-Reconozca y use el espacio entre palabras

• Comprenda y use el espacio entre palabras

-Use las mayúsculas al escribir nombres propios y al inicio de los enunciados

• Uso adecuado de letras mayúsculas

-Lea y escriba oraciones textos breves.

-Lea diferentes tipos de textos incluyendo los que escriban sus compañeros

• Lectura de textos sencillos

-Identificación y usos de signos de interrogación y admiración en textos breves

• Signos de interrogación y admiración en la escritura.

-Se inicie en el conocimiento y usos del diccionario

• Creación de un diccionario personal con definiciones escritas por los alumnos y enriquecimiento continuo del mismo

QUINTO GRADO

LENGUA ESCRITA

Conocimientos, habilidades y actitudes

• Dicción, fluidez, volumen y entonación en la lectura en voz alta

• La estructura de diversos tipos de texto: textos, literarios, instructivos, informativos, periodísticos

• Identificación de relaciones causales descritas en diferentes tipos de texto

• Discriminación de las ideas principales y de apoyo en un texto

• Elaboración y uso de resúmenes

• Elaboración de apuntes de clase, discriminando ideas por su importancia

• Manejo de abreviaturas usuales en el diccionario

• Uso de fichas bibliográficas

• Uso de fichas de trabajo

• Uso de m antes de b y p, y de n antes de v y f

• Uso de la letra h intermedia

• Uso de los dos puntos



- Clasificación de las palabras por su sílaba tónica
- Escritura correcta de palabras que contengan y o ll

**SEXO: GRADO
LENGUA ESCRITA**

Conocimientos, habilidades y actitudes

- Localización de las ideas principales, con base en la estructura de los textos: introducción, desarrollo, conclusión
- Deducción de la estructura lógica de los párrafos, estableciendo ideas principales y de apoyo
- Redacción de textos partiendo de un esquema predeterminado
- Elaboración de guiones para sintetizar textos.
- Comparación de técnicas para tomar notas de una exposición oral
- Conocimiento de la correspondencia usual para solicitar información, presentar una queja o hacer una solicitud
- Familiarización con los materiales de consulta más comunes: diccionarios, enciclopedias, periódicos, libros
- Redacción de noticias escolares y de la comunidad a manera de artículos periodísticos y de noticias radiofónicas o televisivas.
- Conocimiento de las normas de uso de las bibliotecas públicas: solicitud, inscripción, empleo de catálogos, préstamo en sala o a domicilio
- Familiarización y uso de instructivos y formatos de manejo común
- Consolidación en el reconocimiento de la sílaba tónica y la aplicación de las reglas de acentuación
- Consolidación en la aplicación de las normas ortográficas relativas al:
 - Uso de x, s, z,; de b, v, h intermedia y al inicio de palabras
 - Uso de sílabas ce, ci, y de ge, gi, gue, gui, güe, güi,

**Tercera etapa
(5° y 6° grado)**

Lengua escrita

Conocimientos, habilidades y actitudes

- Lea en voz alta textos propios, de los compañeros y tomados de los libros
 - Lectura en voz alta.
- Elabore pequeños resúmenes de textos sencillos y de temas vistos en otras asignaturas, localizando ideas centrales.
 - Elaboración de resúmenes de textos
- Identifique y use datos principales en una carta: destinatario y remitente
 - La carta y su elaboración correcta
 - Organización del correo intergrupala
- Conozca los diferentes usos del orden alfabético
 - Orden alfabético y sus usos
- Conozca la utilidad del diccionario y sus usos
 - Uso del diccionario para revisar y corregir textos
- Identifique partes principales en el libro y el periódico
- Identificación del índice y las partes principales en los libros
 - Clasificación de libros en el Rincón de la lectura
 - Identificación de las secciones y partes principales de un periódico
 - Organización de un periódico escolar

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

-Busque información en libros de consulta

- Biblioteca y Rincón de la lectura

-Lea y redacte instrucciones sencillas

- Lectura de instrucciones simples

-Elabore textos sencillos atendiendo el uso de sílabas ca , co , cu, que, qui, ga, gu, gue, gui, güe, güi,

- Redacción y corrección de textos.

-Utilice el acento ortográfico en palabras de uso común

- Acento ortográfico

-Utilice el punto y aparte, punto final y la coma en textos sencillos

- El uso del punto, punto y aparte y la coma

-Utilice los signos de interrogación , admiración en textos sencillos

- Signos de interrogación y admiración²⁶

Es así como se pone en marcha solicitando a maestros y equipo parodocente que toda su planeación sea basada en este P. C. C. para lo cual, se tuvo que dar orientación constante a todo el personal , presentándose más dificultad al inicio con el equipo parodocente, ya que encontraban difícil su intervención bajo estas condiciones sin embargo ,los preparó para un trabajo bajo un modelo más educativo,

A la fecha las maestras opinan que el P. C. C. es de gran utilidad, ya que es su herramienta y les brinda una gran variedad de opciones en su planeación, se tiene la oportunidad de planear de acuerdo a las necesidades de sus alumnos, en caso de los alumnos con mayores requerimientos, se elabora un programa individual y en caso de tener un alumno que rebasa la media, puede trabajar directamente con el Plan y programas en conclusión podemos ver que los alumnos han obtenido un nivel de competencia curricular más elevado en comparación al que obtenían cuando se trabajaba con la guía curricular.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

²⁶ Tomado del Plan y programas nivel primaria ,SEP , México 1993 y Proyecto Curricular de Centro, CAM 31,1997.

CAPÍTULO 8.- DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LOS ALUMNOS.

Si bien es cierto que la población que atendemos esta compuesta por alumnos con discapacidad y necesidades educativas especiales , es decir que tienen dificultad de acceder al currículo en la escuela regular y han requerido de apoyo especial en este caso, la atención en el CAM.

Sin embargo, para atender de una mejor manera a los alumnos con mayores requerimientos o a aquellos que rebasan la media y tienen posibilidades de ser integrados a la escuela regular, se debe realizar la DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES y así conocer a ciencia cierta cuales son los apoyos necesarios para darles una respuesta más adecuada.

El proceso de determinación de las necesidades educativas especiales consta de tres etapas:

1°- Se inicia con la realización de la evaluación inicial que realiza la maestra al inicio del ciclo escolar, siempre en función del Proyecto Curricular de Centro mediante diferentes estrategias como la observación de los alumnos en diferentes actividades, la lectura de carpetas con los informes pedagógicos de ciclos pasados, las opiniones de maestras anteriores y del equipo paraprofesor, las producciones en cuadernos y libros de texto de los alumnos entre otras dependiendo de la maestra, para así conocer el nivel del grupo en general , sus estilos , sus ritmos, etc. De esta forma es como se tienen los elementos para poder realizar el Plan de trabajo anual, en donde se marcan los propósitos a alcanzar durante el año escolar y del cual se desprende el Avance Programático, (programación mensual).

En caso de que algún alumno ingrese después de haber iniciado el ciclo escolar se evalúa de la misma forma y con referencia a su grupo.

2°- A pesar de que la maestra ha realizado una programación adecuada para el grupo, es decir basada en el Proyecto Curricular de Centro en donde ya se han realizado adecuaciones curriculares, se advierte la necesidad de detectar los factores que dificultan el acceso al currículo y así se orienta a la maestra para que efectúe cambios en la metodología e incluso en su actitud hacia el alumno, con el fin de que el alumno logre arribar a los propósitos.

3°-Si aún con las modificaciones a la metodología y atención más diversificada el alumno sigue presentando dificultades en su acceso al currículo(Proyecto Curricular de Centro por ser la adaptación del currículo base con la que se trabaja en el centro), se advierte la necesidad de una evaluación más específica, la cual tendrá carácter psicopedagógico.

Estas modificaciones metodológicas se dan cuando el alumno rinde por debajo o por arriba de la media.

La evaluación psicopedagógica bajo el modelo educativo en el que se desarrolla la educación especial a partir de la reorientación educativa, dista de la evaluación de orden clínico que se había utilizado hasta ese momento y lo podemos diferenciar así:

| ASPECTOS A EVALUAR | EVALUACIÓN CLÍNICA | EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA |
|--|--|---|
| En relación con la finalidad | <ul style="list-style-type: none"> *Buscar causas y etiologías *Las causas de las dificultades están en el alumno. *Se evalúa sólo al alumno porque es él quien tiene dificultades *Para un expediente *Se da en el gabinete *Es más cuantitativa *Se centra en el niño *Implica un trabajo individual del profesionista | <ul style="list-style-type: none"> *Busca determinar las necesidades educativas especiales *Evaluamos la situación de aprendizaje y al alumno *Para actuar o intervenir *Se da en el contexto del alumno *Es más cualitativa *Evalúa procesos y condiciones del alumno para llegar a un nivel comprensivo *Identificar la respuesta educativa más ajustada al alumno y definir ayudas *Implica un trabajo colaborativo |
| Con relación a los instrumentos y procedimientos | <ul style="list-style-type: none"> Es necesario aplicar pruebas específicas para conocer del niño (de acuerdo con un criterio normativo) en comparación con el resto de los alumnos de su edad. *Es más rígida (documentos administrativos) *Busca las causas de las dificultades únicamente en el niño *Descontextualizada *Se basa en una serie de baterías restringidas - criterios homogéneos- *Involucra valores predeterminados *Predominio de un solo profesional. | <ul style="list-style-type: none"> La valoración se hace en función de la propuesta curricular para todos los alumnos y adaptaciones individuales que requieran. *Es flexible —la documentación que se llena es de tipo técnico- *Busca capacidades, posibilidades del alumno *Contextualizada *Los criterios pueden ser flexibles y diferenciados Requiere de la intervención de varios profesionales de manera colaborativa *Enfoque integral (alumno y contextos) |

| | | |
|---|--|--|
| <p>En relación con las personas que intervienen</p> | <p>*Las diferencias debe buscarlas el especialista (médico, psicólogo, etc)</p> <p>*Clasifica</p> <p>*Predominio del criterio psicométrico</p> <p>*Tiende al individualismo profesional ,pero nadie se responsabiliza</p> <p>*La función de los profesionales es de especialistas y sólo ellos pueden evaluar.</p> | <p>*Las necesidades educativas deben ser evaluadas por el propio maestro con ayuda de otros profesionistas.</p> <p>*Identifica recursos y/o apoyos</p> <p>*Predominio del criterio pedagógico</p> <p>*Los instrumentos se diversifican (es decir no son solo los psicométricos, sino todos aquellos que los profesionistas crean convenientes según el caso)</p> <p>*Se comparten los resultados y las responsabilidades (la evaluación psicopedagógica ayuda a la determinación de las necesidades educativas especiales y esto orienta la responsabilidad que tienen todos los involucrados con el alumno)</p> <p>*La función de los profesionistas es de apoyo al maestro .</p> <p>*En la evaluación psicopedagógica participan el maestro de grupo, los padres de familia, los alumnos , el equipo paradocente, etc, y se involucran en la intervención.</p> |
| <p>Con relación al uso que se le da a la información obtenida</p> | <p>Se evalúa para conocer el grado de déficit y dificultades del alumno con el fin de categorizar.</p> <p>*La información sobre el alumno es fragmentada</p> | <p>Evaluamos para conocer qué necesidades educativas tiene un alumno y determinar si son especiales o no y así conocer el tipo de ayudas que requiere.</p> <p>*La información es sobre el alumno –de manera integral-, el contexto escolar y el contexto socio-familiar</p> |

Bajo esta concepción de la evaluación psicopedagógica en el CAM 31 realizamos un formato que facilitara verter la información obtenida. A continuación presento un ejemplo de ese formato explicando a que se refiere cada aspecto señalado.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL
COORDINACIÓN REGIONAL DE OPERACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS No. 5 EN EL D.F.
ZONA DE SUPERVISIÓN V-7
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE No. 31
CLAVE 09DML00330

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL ALUMNO: _____ GRADO _____
No. DE CONTROL ESCOLAR: _____ SEXO _____
FECHA DE NACIMIENTO: _____
DOMICILIO: _____ TELEFONO _____

DOMICILIO DE TRABAJO DE LOS PADRES
PADRE: _____ TELEFONO: _____ HORARIO: _____

INFORMACIÓN DEL ALUMNO
ESCOLARIZACIÓN PREVIA: **EN ESTE ASPECTO SE CONSIDERA TODOS LOS ANTECEDENTES ESCOLARES DESDE INICIAL, INCLUYENDO AQUELLOS QUE SE REALIZARON FUERA DEL CAM**

ASPECTOS BIOLÓGICOS: **DATOS DE TIPO MÉDICO, DE SALUD (FÍSICO, NEUROLOGICO, SENSORIAL) ASPECTOS PRE, PERI, Y POST NATALES QUE AFECTEN EL DESARROLLO DEL MENOR.**

ASPECTOS INTELECTUALES: **INFORMACIÓN SOBRE SUS CAPACIDADES BÁSICAS COMO SON PERCEPCIÓN, PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN, MEMORIA, LAPROS DE ATENCIÓN, PROCESOS DE RAZONAMIENTO.**

DESARROLLO MOTOR: **SOLO EN CASO DE EXISTIR PROBLEMAS NEOROMOTORES: DIFICULTAD PARA MANIPULAR Y/O MOVILIDAD, DESPLAZAMIENTO, CONTROL POSTURAL PARA LA TOMA DE DECISIONES SOBRE LAS AYUDAS Y CAMBIOS E INTRODUCCIÓN EN EL ENTORNO ESCOLAR.**

ASPECTOS COMUNICATIVOS LINGÜÍSTICOS:
ASPECTOS QUE CONSTITUYEN SU LENGUAJE.

ASPECTOS DE ADAPTACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL: **INFORMACIÓN SOBRE SU CAPACIDAD DEL ALUMNO PARA RELACIONARSE CON LOS DEMÁS. EN EL ÁMBITO EDUCATIVO "COMO ES SU**

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

RELACION CON LOS ADULTOS Y CON SUS COMPAÑEROS", EN EL ÁMBITO FAMILIAR, "COMO ES SU RELACIÓN CON LA FAMILIA COMPLETA Y EN EL ENTORNO DE SU COMUNIDAD",

ASPECTOS EMOCIONALES: CONSTRUCCIÓN DE SU IMAGEN, COMO ES SU AUTOESTIMA, SENTIMIENTO DE CONFIANZA EN SI MISMO Y EN LOS DEMÁS, GRADOS DE BIENESTAR, ESTUDIOS, TRATAMIENTOS PSIQUIATRICOS, ETC.

NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR: LA EVALUACIÓN DE ESTE NIVEL UBICA LO QUE EL ALUMNO ES CAPAZ DE HACER EN RELACIÓN A LA PROPUESTA CURRICULAR. PARA LA OBTENCIÓN DE ESTOS DATOS PUEDEN SER UTILIZADOS DIFERENTES ESTRATEGIAS QUE LE FACILITEN AL MAESTRO CONOCER QUE ALCANZA DE CADA PROPOSITO COMO ES LA OBSERVACIÓN, LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNO, LOS PROCESOS QUE UTILIZA, LA ENTREVISTA, INCLUSO PRUEBAS NORMATIVAS.

ESTILO DE APRENDIZAJE: CONDICIONES FISICO-AMBIENTALES : SONIDO, LUZ, UBICACIÓN DEL ALUMNO DENTRO DEL AULA EN DONDE EL ALUMNO TRABAJA CON MAYOR COMODIDAD RESPUESTAS Y PREFERENCIAS ANTE DIFERENTES AGRUPAMIENTOS (GRAN O PEQUEÑO GRUPO, TRABAJO INDIVIDUAL O PARES, ETC) PARA REALIZAR TAREAS ESCOLARES. NIVEL DE ATENCIÓN, EN QUE MOMENTO PODEMOS CAPTAR SU ATENCIÓN Y CUANTO PUEDE CENTRAR SU ATENCIÓN. ESTRATEGIAS QUE EMPLEA EN LA RESOLUCIÓN DE TAREAS SI ES REFLEXIVO, IMPULSIVO, CUALES RECURSOS UTILIZA, ERRORES FRECUENTES Y RITMO.

MOTIVACIÓN PARA APRENDER: EN ESTE ASPECTO ES IMPORTANTE SABER QUÉ TAREAS LE MOTIVAN MÁS, QUÉ METAS PERSIGUE Y QUÉ TIPO DE ATRIBUCIONES HACE ANTE LOS ÉXITOS Y LOS FRACASOS ESCOLARES SE DEBE BRINDAR INFORMACIÓN DE TIPO DESCRIPTIVA COMO DE TIPO EXPLICATIVA

INFORMACIÓN RELATIVA AL ENTORNO DEL ALUMNO.

CONTEXTO ESCOLAR

CONTEXTO PRÓXIMO AULA: EN ESTE ASPECTO SE EVALUA EL ESTILO DE LA MAESTRA AL ELBORAR Y LLEVAR A LA PRACTICA EL PROGRAMA, ORGANIZACIÓN EN LA CLASE Y LA RELACION QUE TIENE CON LOS ALUMNOS, OBSERVANDO SI LAS RELACIONES QUE GENERA EN EL AULA SON FAVORABLES PARA EL APRENDIZAJE, LAS EXPECTATIVAS QUE SE TIENEN DEL ALUMNO Y SUS POSIBILIDADES DE APRENDIZAJE, SI SE REALIZA LA ADECUACIÓN DE LA

PROGRAMACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO. SE EVALUAN LAS ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES EN EL AULA Y SI ESTAS RESPONDEN AL NIVEL DE APRENDIZAJE Y SE PLASMAN EN:

ASPECTOS QUE FAVORECEN

ASPECTOS QUE DIFICULTAN

CONTEXTO AMPLIO CENTRO :SON LAS DIRECTRICES MARCADAS POR EL CENTRO EN SU CONJUNTO, TOMANDO EN CUENTA LA ADECUACION A LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNO: PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO, COMO ESTA FUNCIONANDO EL PROYECTO ESCOLAR EN TORNO A LAS NECESIDADES DEL ALUMNO Y ADVERTIR SI LAS ACCIONES QUE SE GENERAN A NIVEL CENTRO BENEFICIAN O NO AL ALUMNO

ASPECTOS QUE FAVORECEN

ASPECTOS QUE DIFICULTAN

CONTEXTO SOCIO-FAMILIAR: EN RELACIÓN A ESTE ASPECTO SE CONSIDERAN
*** AL ALUMNO EN CUANTO A LA AUTONOMIA QUE TIENE EN CASA Y EN SU COMUNIDAD, LOS HÁBITOS DE HIGIENE, EN SU ALIMENTACION, EN SU VESTIDO.**
***LA FAMILIA EN CUANTO A SUS RUTINAS , PAUTAS DE EDUCACION Y EXPECTATIVAS QUE TIENEN RESPECTO A SU HIJO, ASÍ COMO DE LA DISCAPACIDAD QUE PRESENTA.**
***ENTORNO SOCIAL EN CUANTO A LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA, RECURSOS EXISTENTES EN SU COMUNIDAD TALES COMO PARQUE, BIBLIOTECAS, ETC Y EL USO QUE SE HAGA DE TODO ESTO CON EL ALUMNO**

ASPECTOS QUE FAVORECEN

ASPECTOS QUE DIFICULTAN

DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
LA FINALIDAD ÚLTIMA DEL PROCESO DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA ES LA
DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.
EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA SOBRE EL ALUMNO Y SU CONTEXTO ES
IMPREScindIBLE Y NOS VA A PERMITIR DETERMINAR LO QUE EL ALUMNO NECESITA EN
CUANTO:

*LAS CAPACIDADES BÁSICAS A DESARROLLAR (LENGUAJE, SOCIAL, MOTOR, COGNITIVO,
INDEPENDENCIA PERSONAL Y DE SUS COMPETENCIAS CURRICULARES

*LAS DIFICULTADES QUE PRESENTA EL ALUMNO QUE LE DIFICULTAN EL ACCESO AL
CURRÍCULO SIEMPRE SE VEN DESDE UN PUNTO DE VISTA CURRÍCULAR PARA PODER
PLANTEAR LA RESPUESTA DESDE EL MISMO ENFOQUE CURRÍCULAR.

*LA DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES SE PLANTEA EN EL
SENTIDO DE QUÉ , PARA QUÉ Y CÓMO (QUÉ REQUIERE EL ALUMNO, PARA QUÉ QUEREMOS
QUE LO DESARROLLE Y COMO LO VAMOS A TRATAR PARA QUE LO LOGRE
UNA VEZ DETERMINADAS LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES SE ESTA EN
DISPOSICIÓN DE PROPONER UNA SERIE DE ADAPTACIONES:

- A) DE ACCESO AL CURRÍCULO
B) A LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

PROPUESTA DE ADECUACIONES

I.- DE ACCESO. COMO HE MENCIONADO ANTERIORMENTE LAS ADECUACIONES DE ACCESO
SE REFIEREN A LA MODIFICACIÓN O PROVISIÓN DE RECURSOS ESPECIALES, MATERIALES O
DE COMUNICACIÓN QUE VAN A FACILITARLE AL ALUMNO CON NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES PUEDA DESARROLLAR EL CURRÍCULO Y PUEDEN SER EN CUANTO A LAS
CONDICIONES FÍSICAS (SONORIDAD, ILUMINACIÓN, MOBILIARIO, ETC) O PUEDEN SER EN
CUANTO A LA UBICACIÓN DEL ALUMNO EN EL AULA, O EL PROPORCIONARLE UN
EQUIPAMIENTO ESPECIAL.

II.- A LOS ELEMENTO DEL CURRÍCULO
QUE Y CUANDO ENSEÑAR

EN ESTE APARTADO SE PLANTEAN LAS ADECUACIONES CURRÍCULARES, ES DECIR LAS
MODIFICACIONES INDIVIDUALES QUE SE EFECTUAN DESDE EL PROYECTO CURRÍCULAR DE
CENTRO O DE LOS PLANES Y PROGRAMAS SEGUN EL CASO DEL ALUMNO, EN CUANTO A LA
PROPUESTA DE LOS PROPOSITOS A TRABAJAR LOS CONTENIDOS DONDE SE DA PRIORIDAD
A ALGUNOS, SE CAMBIA LA TEMPORALIZACIÓN SE INTRODUCEN O ELIMINAN ALGUNOS DE
ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL ALUMNO, TAMBIEN SE PLANTEAN LOS CRITERIOS DE
EVALUACIÓN ESPECIFICOS PARA EL ALUMNO

III. - ADAPTACIONES AL COMO ENSEÑAR:

METODOLOGÍA MÁS ADECUADA, TIPO DE MATERIAL QUE SE REQUIERE UTILIZAR

IV MODALIDAD DE APOYO

AQUÍ SE PLANTEAN LAS ACCIONES DE APOYO QUE REQUIERE EL ALUMNO Y LOS
RESPONSABLES DE DARLO.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

V COLABORACIÓN CON LA FAMILIA

AQUÍ SE PLANTEA LA ORIENTACIÓN QUE SE REQUIERE DAR A LA FAMILIA, LOS COMPROMISOS A LOS QUE DEBE RESPONDER Y QUE PROFESIONAL LA BRINDARA.

VI SEGUIMIENTO

QUE TIPO DE SEGUIMIENTO SE REALIZARÁ A LOS AVANCES DEL ALUMNO Y QUIENES SON LOS RESPONSABLES DE LLEVARLO A CABO

FECHA DE ELABORACIÓN _____

FIRMAS DE PARTICIPANTES _____

Es así como el CAM 31 llevamos a cabo la determinación de necesidades educativas especiales y la propuesta de atención, en este proceso mi tarea como Auxiliar Técnico es:

*La de orientar a la maestra desde la primera fase para la realización de las modificaciones en cuanto a la metodología

*En caso de requerir la realización de la evaluación psicopedagógica mi función es la de apoyar a la maestra en la evaluación del nivel de competencia curricular del alumno

*La de recopilar información necesaria en los otros aspectos mencionados

*Coordinar a los otros miembros del equipo paradocente para la evaluación de los otros aspectos

*Coordinar el trabajo colaborativo en reuniones programadas para la determinación de las necesidades educativas especiales y establecer compromisos.

*Hacer la revisión completa de la evaluación psicopedagógica y de la determinación para presentarla a la dirección de la escuela para su visto bueno.

*Dar el seguimiento a las acciones y en caso necesario solicitar intervención de la dirección cuando estas no se estén cumpliendo.

Es importante comentar que las experiencias en cuanto a la determinación de necesidades educativas especiales al inicio del ciclo escolar en donde se propone el plan de intervención han sido pocos, entre estos puedo mencionar el caso de:

- Moisés , alumno de 6° grado y de nuevo ingreso al centro quién presenta discapacidad auditiva y posibilidades de integración a secundaria
- Eduardo, alumno de 4° grado con discapacidad intelectual y de lenguaje, así se le pudo proporcionar más elementos de comunicación alternativa y facilitarle sus integración al ámbito escolar

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Aídeé alumna de 2º grado , ubicando la necesidad más en función de independencia personal proporcionándole cercamiento al currículo de acuerdo a sus posibilidades .
- 15 determinaciones de necesidades educativas especiales se realizaron al final del ciclo escolar 99-2000 a los alumnos con posibilidades de integración a la escuela regular con el fin de brindar una información más específica a la USAER que apoyará a estos alumnos en la primaria y secundaria, así como de dar una propuesta de atención después de conocer sus n.e.e. y plantear el seguimiento.

Presentando ya el proceso de evaluación psicopedagógica que se lleva a cabo en el CAM 31, puedo señalar que es importante la determinación de necesidades educativas especiales por lo menos al alumno de cada grupo que mayor reto le representa a la maestra , ciertamente todos los alumnos del CAM presentan necesidades educativas especiales y por esa causa su estancia en el centro, sin embargo , hay por lo menos un alumno que sobresale de la media del grupo ya sea porque esta por debajo o por arriba , en el primer caso debido a presentar pluridiscapacidad presentando mayores requerimientos o por encontrarse por arriba del grupo presentando posibilidades de integración a escuela regular , como es en el segundo caso.

Si bien es cierto que el proceso de evaluación psicopedagógica implica tiempo y trabajo de todos los profesionales del CAM, creo que es importante llevar a cabo la propuesta y así poder guiar las acciones para ayudar más organizadamente a los alumno desde el inicio del ciclo escolar.

CAPITULO 9

EQUIPO PARADOCENTE, APOYO EN LA REORIENTACIÓN DE SU FUNCIÓN.

PLANEACIÓN, INTERVENCIÓN A NIVEL CENTRO, AULA Y ALUMNO. EVALUACIÓN.

En Educación Especial se le domina equipo parodocente al integrado por los profesionista del área de psicología y trabajo social, conformado en el CAM 31 por 3 psicólogos, 2 trabajadoras sociales, quienes a raíz de la reorientación educativa se vieron en la necesidad de modificar sus acciones en virtud de ofrecer una mejor respuesta a la población que asiste al centro, teniendo como base el enfoque educativo.

En el modelo anterior estos profesionistas trabajaban por áreas siempre dentro de su cubículo, alejados del aula, en específico Trabajo Social se dedicaba a la atención a padres de manera aislada del resto de los integrantes muchas veces duplicando acciones e informaciones, en el caso de Psicología se dedicaba a la aplicación de pruebas psicométricas con los fines explicados ampliamente en capítulo anterior.

A través de la experiencia hemos visto que es más eficaz dar prioridad a un enfoque centrado en el aula que en un enfoque centrado en el déficit del alumno como se llevaba anteriormente, es decir las respuestas a las necesidades educativas especiales se encuentran más en las estrategias organizativas que en los tratamientos especializados.

Y es así como al interior del CAM 31 se reorganizan las funciones para dar atención a tres niveles:

- centro
- aula
- alumno

Debido a lo arraigado de su labor, la Dirección del Centro me encomendó la tarea de dar orientación y apoyo a estos profesionistas para realizar su tarea, que en un principio fue incluso rechazada, ya que manifestaban no tener la preparación suficiente para intervenir en un aula de manera participativa.

Con este fin se organizaron reuniones cada quince días donde participaba todo el equipo de apoyo y los dos maestros de lenguaje y así poder iniciar un trabajo colaborativo. Inicialmente el tema a tratar fue el acercamiento al Proyecto Curricular del Centro, no obstante todo el equipo participaba en las juntas de consejo técnico, en donde se presento y aprobó, para estos profesionistas les era desconocido el como trabajar con él y programar apoyándose en el mismo.

La organización que logramos fue dividir sus acciones en pequeños grupos, es decir, 1 trabajadora social, 1 psicóloga y 1 maestra de lenguaje para los primeros grados y 1 trabajadora social, 1 psicóloga y 1 maestra de lenguaje para 5°, 6° y formación laboral, la otra psicóloga que completa el equipo apoya a los dos equipos y da atención individualizada a alumnos con rasgos autistas, de tal manera se armo un horario de intervención en todos los grupos en donde asistieron por parejas, trabajo social y psicología, primeramente para detectar las necesidades de apoyo que presentara cada grupo, ya con esta información se les oriento en la realización de un

Plan de Trabajo Anual que cubriera las necesidades en los tres niveles antes mencionados, centro, aula y alumno.

En el NIVEL CENTRO se ubican las acciones que respondan a la comunidad educativa en general como son:

- Formación de talleres
- Intervención en juntas técnicas , apoyando las acciones de actualización.
- Enlaces con instituciones para la atención de alumnos, evaluaciones médicas necesarias, control neurológico, etc.
- Enlaces con empresas para la solicitud de donativos y apoyos.
- Atención a padres de familia en relación con las necesidades de sus hijos.
- Participación en actividades cocurriculares como son paseos, visitas excursiones etc.

A NIVEL AULA:

- Intervención Participativa en el grupo apoyando el logro de los propósitos marcados por la maestra. Estas visitas pueden ser Trabajo social y Psicología y en otras ocasiones Trabajo Social, Psicología y Lenguaje con el mismo fin, en este último caso la actividad es dirigida por el equipo y la maestra apoya.
- Participación en los diferentes talleres tales como "Valores", "Higiene y Salud" .
- Orientación a la maestra desde su área (Psicología y Trabajo social) cuando esta lo requiera.
- Participación en las juntas mensuales de cada grupo tratando los temas ya acordados con la maestra.
- Detección de necesidades educativas de los alumnos.

A NIVEL ALUMNO:

- Participación en la elaboración y seguimiento de programas de casa (estos programas se realizan para los alumnos con mayores requerimientos y los elaboramos la maestra, un miembro del equipo paradocente, la auxiliar técnico, en donde se involucra a la familia para poder tener mayores avances con los alumnos y se les da seguimiento mensualmente ,en donde ya participa todo el equipo, en esta evaluación se realizan ajustes a los propósitos en caso necesario y se les da orientación a los padres .
- Atención directa al alumno en caso necesario.
- Observación del progreso del alumno en colaboración con la maestra.
- Coordinación con otros profesionales que inciden en el alumno
- Participación en evaluación psicopedagógica y en la determinación de necesidades educativas especiales.

Con el fin de llevar un control y seguimiento de su trabajo, cada profesional lleva una libreta donde registra día a día, el propósito y las estrategias de sus intervenciones, así como las entrevistas y acuerdos a los que se llegue con los padres de familia, mismos que reviso mensualmente haciendo sugerencias sobre el trabajo y del cual informo a la dirección de la escuela.

Cada lunes me es entregado un cronograma de actividades donde se señala el horario, el grupo de atención y la mención del propósito de la actividad y de los cuales mantengo informada a la dirección de la escuela.

Con respecto a los maestros de lenguaje, su trabajo consiste en apoyar el desarrollo de las habilidades comunicativas lingüísticas bajo el enfoque curricular, es

decir, tratando de lograr los propósitos marcados en el Proyecto Curricular de Centro para esta área, vinculándolos con los propósitos de las demás asignaturas, de igual manera que trabajo social y psicología, elaboran su Plan de Trabajo Anual dan seguimiento a sus acciones informándolo en una libreta.

Muchas son las acciones que pueden lograrse con apoyo de estos profesionistas, sin embargo, algunas veces es difícil realizar todo lo planeado por tener que sustituir a maestras de grupo cuando estas estén ausentes, manifestando que estos tiempos de intervención no rinden los mismos frutos que cuando estas actividades son realizadas en equipo.

Todos los miembros del centro realizan el Ajuste al Plan de Trabajo Anual en el mes de Enero, en donde se evalúan todos los propósitos planteados, ajustando, cambiando o continuando con las estrategias según el caso, para así seguir trabajando el resto del ciclo escolar.

Al final del ciclo escolar en el mes de junio se realiza la evaluación final de este Plan de Trabajo Anual en donde se presentan los resultados de todos los propósitos de manera descriptiva de acuerdo a la observación y seguimiento que se realizó durante el ciclo escolar.

En este proceso de Ajuste y evaluación final al Plan de Trabajo Anual mi intervención se centra en:

*La revisión completa del documento.

*Orientación en el replanteamiento de propósitos y estrategias

*Sugerencias de trabajo de acuerdo a la información recopilada en las visitas que realizo a cada grupo en donde se observan las necesidades de alumnos y maestros.

*Entrega de un informe a la directora.

De las acciones que se realizan en el nivel de Formación Laboral me ocuparé en un capítulo aparte.

CAPÍTULO 10

MAESTRA DE GRUPO, APOYO EN LA ATENCIÓN DE ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

PLANEACIÓN, INTERVENCIÓN Y EVALUACIÓN

El CAM 31 atiende el nivel primaria en sus grados de primero a sexto, contando con ocho maestras que atendieron dos cuartos y dos sextos en el ciclo escolar 99-2000.

La principal función de la maestra de grupo es la de atender a los alumnos de acuerdo a las necesidades educativas especiales que presenten. Al igual que el equipo paradocente tuvieron que modificar sus acciones a partir de la reorientación educativa ya que anteriormente se trabajaba programando en base a la "Guía Curricular" , programa paralelo especial para ser llevado en las "escuelas especiales" que atendían sólo a los alumnos con discapacidad intelectual, en la actualidad, como he mencionado reiteradamente, la atención a los alumnos esta basada en el Proyecto Curricular de Centro (adecuación del Plan y programas de primaria).

En la actualidad, los grupos son conformados de manera heterogénea conforme a la edad , con rangos de diferencia hasta de dos años en comparación a los de escuela regular y no como anteriormente se hacia , en donde podríamos encontrar alumnos de 11 años en preescolar sin atender a sus preferencias y necesidades sólo observando su déficit. En este momento , se trabajan todas las asignaturas adecuadas a sus posibilidades y no contenidos limitados que marcaba un programa paralelo.

Cada maestra inicia el ciclo escolar como todos los demás profesionistas, con la elaboración del Plan de Trabajo Anual , este documento se realiza después de un mes de observación a su grupo ,dedicado a la **evaluación inicial** del grupo, en donde con diferentes estrategias como son la lectura de informes pedagógicos del alumno, entrevistas con maestras de ciclos anteriores, trabajo directo con los alumnos en diferentes actividades que le ayuden a conocer el nivel de competencia curricular en cuanto a los propósitos del grado (Proyecto Curricular de Centro) y así estimar sus necesidades, su nivel de rendimiento, la información que dominan, el grado de madurez que poseen en cuanto a sus actitudes, que tipo de habilidades están en condiciones o no de emplear cuales son sus inclinaciones e intereses. Ya con toda esta información puede plantear lo que quiere lograr y los medios que utilizará para apoyar a sus alumnos.

Los aspectos que cada maestra de grupo debe presentar en el Plan de Trabajo Anual son:

1.-IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO.

Donde se anota el grado escolar y número de alumnos .

2.-CUALIDADES Y RETOS DEL GRUPO.

Anota los resultados principales del conocimiento que ha tenido de los alumnos durante el mes de observación , cuales son sus cualidades principales, en cuanto a los conocimientos generales que observa tiene el grupo, las habilidades que se deben desarrollar, lo que les gusta principalmente a los alumnos.

3.- PROPÓSITOS.

Las finalidades que espera que sus alumnos alcancen en cuanto a los hábitos personales relacionados con la salud y el cuidado del ambiente, capacidades de relacionarse entre

compañeros y adultos, habilidades relacionadas con la comunicación (oral y escrita) así como los propósitos de cada asignatura que desea lograr durante todo el ciclo escolar.

En este punto la maestra debe anotar también las finalidades que se plantea en cuanto al trato con los alumnos, sus compañeros maestros y su relación con los padres de familia, tanto como de su actualización necesaria para mejorar su labor docente.

4.-DOSIFICACIÓN.

En este punto la maestra indica de forma ordenada y precisa lo que va ha enseñar, jerarquizando los propósitos, ordenándolos según los criterios de complejidad, generalidad, etc, vinculándolos internamente los de una asignatura y estableciendo su correlación con otras, en este punto es muy importante el conocimiento del grupo para dar mayor prioridad a unos propósitos que a otros.

5.-ESTRATEGIAS.

Este punto es uno de los más importantes del Plan de Trabajo Anual, ya que se refiere al cómo lograr los propósitos de acuerdo al estilo de la maestra al estimular a los alumnos a la resolución de problemas, a la indagación, a la reflexión y a la aplicación de todo lo que aprendan en su vida cotidiana.

Existen tres tipos de estrategias:

a).- Estrategias metodológicas

Estas se refieren a los procedimientos didácticos para enseñar los propósitos. En general, los métodos más usuales son aquellos que permiten al alumno acceder a los conocimientos mediante la propuesta de situaciones que benefician el aprendizaje de los alumnos, el trabajo con el material concreto.

b).- Estrategias de organización del trabajo con los alumnos.

Determinen las formas y modalidades que permiten organizar las actividades de aprendizaje con los alumnos. Los métodos seguidos son los que permiten trabajar al alumno individual o grupalmente. Las actividades de la maestra se organizan por una mayor o menor participación de los alumnos.

c).-Estrategias particulares de apoyo

Se refieren al apoyo que señala la maestra para trabajar con los padres de familia y en específico para qué y cómo, así como el apoyo que requiere del equipo par docente que propósitos desea trabajar en conjunto y como propone llevarlo a cabo.

6.-RECURSOS.

Aspecto muy importante considerando que la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje depende en buena medida de la acertada selección de los recursos con que cuenta el maestro para enseñar: libros de texto, libros para el maestro, ficheros, materiales de Rincones de Lectura, los materiales ofrecidos por el Catálogo de Proyectos y Servicios, los representados por sitios e instituciones culturales, los programas difundidos por medios de difusión, los que puedan obtenerse de familias y comunidades entre otros.

Durante todo el ciclo escolar es muy importante brindar al personal docente, documentos de consulta que apoyen en su labor y es por tal motivo que desde el inicio del ciclo tengo que proporcionar un paquete completo de libros para el maestro, El Proyecto curricular de Centro, ficheros, material didáctico y material técnico de consulta. Para que la maestra de grupo puede hacer una buena selección de los materiales educativos necesita realizar una lectura previa a los materiales ofrecidos por la Secretaría de Educación Pública para así poder adecuarlos a las necesidades de los alumnos atendidos en el CAM²⁷.

²⁷ "Guía para la elaboración del Plan de Trabajo Anual del docente. Centro de Atención Múltiple". SEP México 1999

Mi función en este proceso es orientar a la maestra en la elaboración de su Plan De Trabajo Anual, regularmente me es entregado un borrador del documento para su revisión, al que le puedo hacer sugerencias en cada uno de los aspectos, según la necesidad de la maestra, para después poder ser entregado a la dirección de la escuela. Este Plan de Trabajo Anual se desarrolla a través del ciclo escolar con la elaboración del Registro de Avance Programático, en el cual se plasma la organización, secuencia, alcance y relación de los propósitos para cada asignatura a corto plazo, sin perder de vista la propuesta que tiene en el Plan de Trabajo Anual para todo el ciclo escolar. Este Avance Programático se realiza en el CAM 31 mensualmente y es entregado los primeros cinco días de cada mes, en junta de consejo técnico consultivo, se decidió llevar el formato del Registro de Avance Programático propuesto para la educación primaria regular por la Sub Secretaría de Servicios Educativos para el D. F.

Este registro es utilizado por la maestra con el fin de organizar la secuencia e interrelación de los propósitos y asignaturas, generalmente se relacionan diferentes propósitos por medio de actividades.

Para la elaboración de este avance programático:

*Primeramente define los propósitos de las asignaturas basándose en el Proyecto Curricular de Centro de acuerdo a los establecidos en su Plan de Trabajo Anual.

*Plantea los contenidos de esos propósitos.

*Selecciona las actividades, estrategias y recursos didácticos que ayuden a lograr esos propósitos explicando detalladamente la conducción del aprendizaje.

*Anotar la adecuación curricular para aquellos alumnos con mayores requerimientos o que sobresalen de la media.

*En el espacio de observaciones anota que apoyo requiere del Equipo Paradocente, si realizará salidas, visitas, proyecciones, etc, en que día y en que horario y si requiere apoyo de los padres de familia.

*En el punto de la evaluación anotará como evaluará cada propósito señalado.

Mi función en cuanto al Registro de Avance Programático es:

- La revisión de todos los avances programáticos
- Dar orientación y apoyo a la maestra que lo requiera.
- Llevar un cronograma de actividades de la sala de proyecciones, mini hogar, chapoteadero, en fin todos los espacios comunes para organizar fechas en que serán utilizados y los apoyos que soliciten.
- Solicitar la realización de la adecuación curricular y apoyarla en la realización de esta, en caso necesario, ya que en muchas ocasiones me encuentro con la anotación de "se realizará la adecuación curricular" sin hacerla o mencionarla.
- Informar al Equipo Paradocente y solicitar el apoyo necesario.
- Revisar que los propósitos marcados en el Plan de Trabajo Anual traten de ser logrados, ya que algunas veces se tiende a repetir constantemente un propósito ya logrado, y se pierden de vista los requerimientos generales de los alumnos.
- Después de la revisión remito a la dirección de la escuela el documento de cada maestra con un informe verbal del contenido y de las sugerencias dadas para que se pueda dar su visto bueno.
- De la entrega de los avances programáticos llevo un control por escrito de todas las maestras, de no ser entregado a tiempo o aplicado al interior del aula se reporta a la dirección de la escuela.

A continuación presento el formato utilizado en donde las maestras plantean su programación ocupando las hojas que le sean necesarias.

REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

ESCUELA: _____ GRADO: _____
 MAESTRA (O): _____ GRUPO: _____
 MES: _____ AÑO: _____

| ASIGNATURA Y BLOQUES | PROPÓSITO | CONTENIDOS | ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS | RECURSOS DIDÁCTICOS | EVALUACIÓN | OBSERVACIONES Y ADECUACIÓN CURRICULAR |
|----------------------|-----------|------------|------------------------|---------------------|------------|---------------------------------------|
| | | | | | | |

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL MAESTRO

Vo. Bo.

EL DIRECTOR

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

En el mes de Enero se realiza la Evaluación y Ajuste al Plan de Trabajo Anual, en donde se identifica lo que se ha logrado hasta ese momento en relación con los propósitos formativos y de aprendizaje logrados. Todos los datos recogidos en la evaluación de la programación, en cada actividad, etc., son considerados para comparar lo alcanzado con lo previsto al inicio del ciclo escolar, la evaluación va hacia el alumno, pero también hacia el maestro y el contexto, tomando como fuentes:

- ✓ Plan de Trabajo Anual
- ✓ Registro de Avance Programático
- ✓ Carpetas de evolución
- ✓ Registro de asistencias y calificaciones
- ✓ Ejercicios, cuadernos del alumno, evaluaciones parciales, trabajos de actividades realizadas con el Equipo Paradocente, observaciones de todos los profesionales involucrados.

En cuanto a la evaluación de su propia práctica tendrá que observar los siguientes puntos:

- ✓ La selección, secuencia y pertinencia de la elección de los propósitos.
- ✓ El ambiente creado en el aula.
- ✓ La comunicación y atención a padres de familia.
- ✓ La atención al aprendizaje de cada uno de sus alumnos.
- ✓ La dinámica utilizada.
- ✓ La coordinación del trabajo con el Equipo Paradocente y otros profesionales.

En estos puntos las observaciones resultados de las visitas a grupo por el Equipo Paradocente, Directora y Auxiliar Técnico, son de gran ayuda.

En la presentación del Ajuste al Plan de Trabajo Anual se puntualizan los propósitos logrados y el reajuste a los mismos así como a las estrategias y recursos que se requieran para lograr los demás propósitos para el resto del ciclo escolar tomando en cuenta todo los aspectos mencionados con anterioridad.

Como ya se ha mencionado, la evaluación es un proceso indisoluble del proceso de enseñanza-aprendizaje, que la maestra de grupo llevará a cabo durante todo el ciclo escolar que le ayuda en la toma de decisiones con respecto a su tarea, en sus tres tipos inicial, formativa y sumativa, y del que ya he mencionado la inicial. **La evaluación formativa** es llevada durante todo el ciclo escolar en donde se evalúan los procesos, dificultades, bloqueos, etc., que se presentan en el proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de la observación constante, el registro en avances programáticos, cuadernos, etc, haciendo la interpretación de todas esas anotaciones y que son entregadas por medio de un informe en el mes de enero al igual que el Ajuste al Plan de Trabajo Anual y en donde mi función es:

- ✓ La revisión de todos esos informes
- ✓ Apoyar a la maestra junto con el equipo paradocente para mejorar la situación de los alumnos.
- ✓ Orientar a los padres de familia para un mejor apoyo a los aprendizajes de los alumnos.
- ✓ Realizar junto a la maestra programas individuales de los alumnos que así lo requieran y darles seguimiento.
- ✓ Y en caso necesario la realización de la Determinación de las Necesidades Educativas Especiales.

La evaluación sumativa se realiza al término del ciclo escolar en donde se reconocen el avance en cuanto a los propósitos planteados para cada alumno, por medio de todos los registros realizados, los informes del alumno, etc, como ya se menciono, siempre de acuerdo a las condiciones de cada alumno, todo esto para determinar la situación final del alumno, y la decisión de promoverlo al grado siguiente si es el caso. Todo lo anterior también es entregado por medio de un informe final y de forma cuantitativa en una boleta de calificaciones, documento que es igual al de la primaria regular y en el que la maestra anota que las calificaciones son dadas en proporción de los avances del alumno, y son dados en cuanto se considera que es un alumno con necesidades educativas especiales.

Al final del ciclo escolar se analizan a los alumnos candidatos a integrarse a la escuela regular, siendo aquellos con mayores recursos para poder desenvolverse en ese contexto y para tener más información se realiza una determinación de necesidades educativas especiales, proceso explicado en el capítulo anterior, proceso que nos apoya en la orientación que se brinde al padre. Aquí es importante señalar que la última decisión es de los padres de familia a quienes se orienta sobre la mejor opción para el alumno.

En cuanto a la evaluación final o sumativa , mi función es :

*Revisión del informe final de cada alumno.

*Participar en una reunión con la maestra de grupo y la directora de la escuela para acordar la situación final del alumno.

*Revisión de un borrador de la boleta que después de ser revisado cada maestra vierte en el documento original

En esta etapa del ciclo escolar la maestra de grupo realiza la evaluación final del Plan de Trabajo Anual con el fin de conocer los logros que se tuvieron y aquello que no se alcanzo, datos que como Auxiliar Técnico debo recopilar para ayudar a la Directora de la escuela en la evaluación final del Proyecto Escolar.

Considerando la actualización permanente como elemento fundamental para el mejoramiento de la práctica docente, las juntas técnicas tienen gran importancia y estas se realizan de tal manera que todos los profesionales del centro participen ya sea en la preparación de un tema que nos ayude a enriquecer nuestros elementos de tipo técnico o en las dinámicas elegidas.

A lo largo del ciclo escolar podemos reunirnos con dos o tres maestras de grupo en academias en donde participa también la directora y en alguna ocasión elementos del equipo paradocente, para resolver dudas, compartir experiencias o tratar un tema que no ha quedado claro.

Ya que el CAM 31 atiende en turno continuo se ofrece a los alumnos talleres pre laborales de cocina y carpintería así como de apoyo curricular como son "Juguemos en nuestros rincones de español y matemáticas", "Expresión y comunicación en la vida cotidiana", "Las matemáticas en la vida cotidiana", "Reusa , reduce y recicla", "Apoyo a la curricula para una integración escolar", estos últimos con el objetivo de reforzar aprendizajes de forma lúdica y en donde los alumnos conviven con compañeros de otros grados. Cada maestro responsable de estos talleres realizan todo el proceso de programación y evaluación .

CAPÍTULO 11.-REORIENTACIÓN EN EL NIVEL CAPACITACIÓN LABORAL.

La tendencia mundial de integrar a los individuos en todos los niveles escolar, social y laboralmente formándolos con las herramientas suficientes para poder dar respuesta al momento actual, influye también en el terreno de la capacitación laboral.

En México se plantea la modernización en la capacitación laboral observándose que un alto porcentaje de la población que participa en el mercado laboral adquiere competencias para el trabajo en la empresa que labora, por esto es importante mejorar la eficiencia, calidad y pertinencia de la educación y revalorar la función educativa de la empresa y facilitar el tránsito del sistema educativo al centro de trabajo y viceversa como una alternativa de progreso y continuo.

En este marco surge el concepto de Competencia Laboral el cual "define la capacidad productiva de un individuo que se determina y mide en términos de su desempeño en un contexto laboral y refleja los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para la realización de un trabajo efectivo y de calidad es decir, que abarca el saber, el saber hacer y el saber ser."

Con la transformación de los sistemas de formación y capacitación para el trabajo hacia el enfoque de competencia laboral, se pretende que el país cuente con los recursos humanos calificados que demandan la nueva organización productiva, el avance tecnológico y la competitividad en los mercados globales.

Considerando que la educación básica es el elemento más importante para la formación de los recursos humanos que demandan los procesos productivos modernos bajo este marco surge el Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación el cual es ejecutado de manera coordinada por la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social con apoyo del Banco Mundial con el propósito es sentar las bases que permitan reestructurar las distintas maneras como se capacita a la fuerza laboral y que la formación eleve su calidad y gane en flexibilidad y pertinencia respecto a las necesidades de los trabajadores y de la planta productiva nacional.

El Proyecto está integrado por cinco componentes:

- 1.-Sistema Normalizado de Competencia Laboral tiene como propósito que el sector productivo, conjuntamente con los trabajadores, definen y propongan al CONOCER (Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral) normas técnicas de competencia laboral de carácter nacional, por rama, sector o área.
- 2.-El Sistema de Evaluación y Certificación de Competencia Laboral que busca establecer mecanismos de evaluación y certificación de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de los individuos sin importar donde los adquieran con base en la norma técnica de competencia laboral.
- 3.-Transformación de la oferta de formación y Capacitación pretende desarrollar un sistema que dé énfasis a los resultados del aprendizaje basándose en las normas técnicas de competencia laboral que sea flexible para facilitar a los individuos el tránsito entre el ámbito educativo y el trabajo en el periodo productivo y para ofrecer a las empresas servicios educativos de calidad y relevantes que les permitan atender a sus requerimientos.

4.-Estímulos a la demanda de Capacitación y certificación de competencia laboral que tiene como propósito desarrollar el mercado de capacitación y certificación apoyando económicamente a empleados y desempleados como a empresas participantes que promuevan la capacitación y certificación.

5.-Información y evaluación de estudios que establece un sistema de información en el mercado de trabajo y en los sistemas de formación y capacitación que permita el seguimiento y evaluación de los impactos del proyecto y coordinar los estudios e investigaciones que retroalimenten a los otros componentes.

Ya puntualizando los componentes del proyecto veremos que es el CONOCER; Es el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral y el cual surge como parte de las acciones entre el sector educativo y laboral que ejecutan el Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación y es un fideicomiso público sin carácter paraestatal instalado por el ejecutivo federal el 21 de agosto de 1995 con base en el acuerdo SEP-STPS y se integra por representantes del sector público, sector obrero., Sector empresarial, sector agropecuario, y por el fideicomiso de los sistemas de normalización y certificación de competencia laboral y tiene como finalidad lograr el auto desarrollo continuo de las personas, mediante la promoción de la competencia laboral certificada, operar el Sistema Normalizado de Competencia Laboral que promueve, actualiza la aplicación de la norma técnica de competencia laboral.

Entendiéndose por Norma Técnica de Competencia Laboral al conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que son aplicadas al desempeño de una función productiva y que al ser verificados en las situaciones de trabajo permiten determinar si la persona ha alcanzado el tipo y nivel de competencia, así como la calidad de desempeño esperada por el sector productivo. Describe lo que debe ser capaz, la forma y las condiciones y son determinadas por Trabajadores y empleadores en el Comité de Normalización Laboral para su aprobación en el CONOCER.

La Norma Técnica de Competencia Laboral incluye los tipos de competencia que debe rendir la persona las cuales son:

*Básica.- Comportamientos básicos asociados a conocimientos formativos como son la capacidad de lectura, expresión y comunicación verbal y escrita entre otros.

*Genérica.- Comportamientos asociados a desempeños comunes como son la capacidad del trabajo en equipo, de planear , programar , negociar y entrenar.

*Específica.- Conocimientos técnicos vinculados a un cierto lenguaje tecnológico y a una demanda determinada función productiva.

La Norma Técnica de Competencia Laboral puede aprobarse por niveles el cual describe el desempeño que una persona debe ser capaz de lograr bajo determinadas condiciones. Un trabajador puede ascender de nivel de competencia en la medida en que incrementa la variedad de actividades, la complejidad y la autonomía.

He querido dar esta introducción para poder enmarcar como se ha llevado a cabo la reorientación de la formación laboral en el ámbito de educación especial y en específico en el CAM 31 en años anteriores al 1995 al interior de los centros de atención múltiple se trabajaba bajo un sistema modular planteado por la experiencia de cada instructor, es decir el capacitaba con las herramientas que su formación le había dado para reproducirlas en los alumnos según sus posibilidades. Actualmente las Normas Técnicas de Competencia Laboral que como ya he explicado son elaboradas por los trabajadores y empleadores requeridas por el CONOCER, es decir que ahora se capacita de acuerdo a lo que realmente se necesita en el campo laboral.

Actualmente en los centros de formación laboral de Educación Especial solo pueden brindarse talleres de áreas que cuenten con una norma que dirija toda esa capacitación. A partir del planteamiento de modernización de la educación técnica y capacitación en educación especial se inicio la tarea de ajustar esas normas, ya elaboradas y aprobadas por el CONOCER, para los alumnos que atendemos. Se reunieron a los instructores de cada área y al personal de apoyo como son psicología , trabajo social y auxiliares técnicos de cada coordinación con el fin de proponer estas adecuaciones, recordando que la Norma en específico no puede ser cambiada pero si las estrategias de cómo lograrla.

En el CAM 31 se cuentan con los talleres prelaborales de Cocina y Carpintería y Los talleres laborales de Preparación de Alimentos, Industria del Vestido y Serigrafía de los cuales se cuenta con la norma respectiva la que se presenta con los siguientes componentes:

Título de la unidad: la unidad es una función por un conjunto de elementos los cuales forman una actividad que puede ser aprendida, evaluada y certificada.

Título del elemento: Parte constitutiva de la unidad de competencia laboral que expresa lo que la persona debe ser capaz de hacer en el trabajo.

Criterio de desempeño: establece los planteamientos de evaluación que describen el o los resultados. AL verificar el desempeño se confirma la competencia.

Requerimiento de evidencia: Detallan las situaciones y resultados que pueden utilizarse como evidencias.

Evidencias por desempeño: situaciones requeridas y los productos que pueden usarse como pruebas que el individuo cumple con la norma.

Evidencia Directa por desempeño: Detalla situaciones requeridas por los criterios de desempeño para la demostración del logro de la norma mediante una evidencia.

Evidencia por producto: Resultados tangibles y cuantos de esos productos.

Evidencia por conocimientos: Métodos, principios y teorías generales que deben conocer , así como los conocimientos para adaptarse y tomar decisiones.

Campo de aplicación: Marca las diferentes circunstancias con las que la persona se enfrentará en el lugar de trabajo y en las que pondrá a prueba su competencia.

Guía de evaluación: Detalla los métodos de evaluación y cómo se comparan los diferentes paquetes de evidencia.²⁸

Con estos componentes que brinda cada norma se realizó la adecuación a los alumnos de educación especial elaborando un módulo integrador con la siguiente estructura:

Título de la Norma

Unidades

Elementos

| PROPÓSITO PARA EL ALUMNO | ESTRATEGIAS DEL INSTRUCTOR | MATERIAL, EQUIPO Y/O HERRAMIENTA | ESCENARIO EDUCATIVO |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------------|---------------------|
|--------------------------|----------------------------|----------------------------------|---------------------|

En la propuesta de los instructores de Industria del Mueble (Carpintería) incluyen una columna de actividades propuestas.

²⁸ Tomado de "Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación . SEP -CONOCER. México 1999.

Cada instructor tiene como tarea capacitar a su alumnado guiándose de este módulo integrador de acuerdo a las potencialidades de cada alumno.

Es importante resaltar que la adecuación de la norma, que como he mencionado antes tiene cinco niveles que se incrementan de acuerdo a la complejidad y variación de tareas, esta realizada en la mayoría de casos en el segundo nivel para educación especial.

En el CAM 31 además del trabajo con el Módulo integrador en el nivel laboral se trabaja con el módulo transversal que abarca el desarrollo y reforzamiento de hábitos y actitudes necesarios para su integración laboral y del cual presento las unidades y elementos correspondientes.

MODULO TRASVERSAL.

UNIDAD I .-ADAPTACION AL CENTRO DE CAPACITACION

- 1. TOLERAR LA JORNADA LABORAL.**
- 2. ACEPTAR HORARIOS ESTABLECIDOS.**
- 3. IDENTIFICAR AL PERSONAL, SUS FUNCIONES Y LUGARES DEL INMUEBLE.**

UNIDAD II.-ADAPTACION A LOS TALLERES.

- 1. ELEGIR TALLER SEGÚN PREFERENCIAS Y APTITUDES.**
- 2. IDENTIFICAR Y SEGUIR LAS NORMAS PROPUESTAS EN EL TALLER.**
- 3. USAR MATERIAL ESPECIFICO DEL TALLER.**

UNIDAD III.-ADAPTACION A LA COMUNIDAD.

- 1. MANEJAR ELEMENTOS BÁSICOS DE INTEGRACIÓN A LA COMUNIDAD.**
- 2. REALIZAR SU DESPLAZAMIENTO EN LA ESCUELA Y COMUNIDAD.**

UNIDAD IV. HABITOS.

- 1. SEGUIR HABITOS DE HIGIENE PERSONAL, ASI COMO DE ASEO DE SU LUGAR DE TRABAJO.**
 - 1.1. -REALIZAR SU HIGIENE PERSONAL COMO PARTE DE SU PRESENTACIÓN LABORAL.-**
 - 1.2. -ASEAR SU LUGAR DE TRABAJO.**
- 2. RECONOCER LA IMPORTANCIA DE UNA BUENA ALIMENTACIÓN, ASI COMO REFORZAR SUS HABITOS Y MODALES A LA HORA DE INGERIR ALIMENTOS.**
- 3. CONSOLIDAR HABITOS DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA.**
- 4. CONTROLAR LA LIMPIEZA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE ELABORA.**

De la aplicación del este módulo se encarga el equipo paraprofesor en coordinación con el instructor.

Considerando que los instructores tienen una preparación técnica sobre el taller que imparten, se les solicita para su planeación la orden de trabajo y la hoja de proceso como informe de lo que trabajará en determinado periodo de tiempo.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE No. 31

HOJA DE PROCESO

| | | |
|----------------------------|-----------------|----------------|
| FECHA _____ | TALLER _____ | MODELO _____ |
| No. ORDEN DE TRABAJO _____ | AREAS _____ | ESTILO _____ |
| No. PROCESO _____ | OPERACIÓN _____ | PRODUCTO _____ |
| TIEMPO POR PIEZA _____ | | |

| DISEÑO | MATERIAL A UTILIZAR | MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTA | PROCESO DE TRABAJO |
|---------------------|---------------------|----------------------------------|--|
| ESPECIFICACIONES | | | |
| OBSERVACIONES _____ | | | RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE |

ELABORO _____

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE No.31
ORDEN DE TRABAJO**

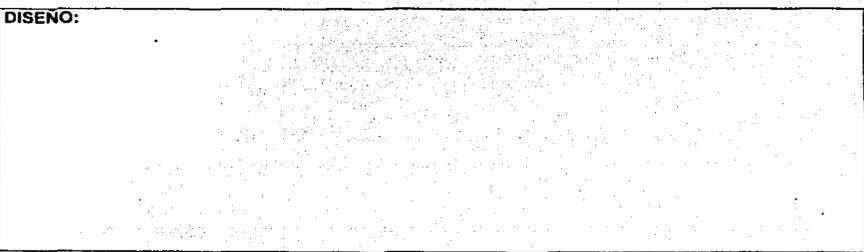
No. DE ORDEN DE TRABAJO: _____ FECHA DE ELABORACIÓN _____
PRODUCTO A ELABORAR: _____
ESTILO: _____

CLIENTE: _____

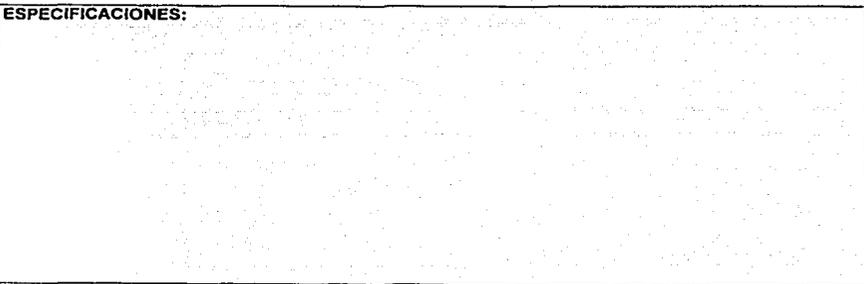
No. DE PIEZAS: _____

FECHA DE ENTREGA: _____

DISEÑO:



ESPECIFICACIONES:



RESPONSABLE: _____

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Rindiendo la información necesaria en cada taller. Con respecto a esta programación y debido a la carga técnica en cada taller se considera a los expertos solamente a cada uno de los instructores y mi función en este nivel laboral es de llevar un control de estos documentos, que sean entregados con puntualidad y sean llevados a cabo al interior del taller según lo acordado por el propio instructor, seguimiento realizado en las visitas continuas a los talleres.

Con respecto a la evaluación se realiza con ayuda de la guía de evaluación con la que cuenta cada módulo y los datos obtenidos se grafican en la siguiente tabla:

CENRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE No. 31

PERFIL DE AVANCE

MÓDULO INTEGRADOR TALLER CARPINTERIA

NOMBRE: _____

FECHA _____

| PROCESO | ETAPA | ELEMENTOS | NIVELES | | |
|--|-------|-----------|---------|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 |
| UNIDAD I | 1.- | 1.1. | 1 | 2 | 3 |
| DISPONER DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO INDICADA | | 1.2 | 1 | 2 | 3 |
| | | 1.3 | 1 | 2 | 3 |
| | | | | | |
| DOS EN LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN Y/O ENSAMBLE DE MUEBLES. | 2 | 2.1 | 1 | 2 | 3 |
| | | 2.2 | 1 | 2 | 3 |
| | | 2.3 | 1 | 2 | 3 |
| | | 2.4 | 1 | 2 | 3 |
| | | 2.5 | 1 | 2 | 3 |
| UNIDAD II | 1.- | 1.1 | 1 | 2 | 3 |
| REALIZAR EL PROGRAMA DE CORTE DE LA MATERIA PRIMA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DE | | 1.2 | 1 | 2 | 3 |
| | | 1.3 | 1 | 2 | 3 |
| | | 1.4 | 1 | 2 | 3 |
| | | 1.5 | 1 | 2 | 3 |
| PRODUCCION. | 2.- | 2.1 | 1 | 2 | 3 |
| | | 2.2 | | 2 | 3 |
| | | 2.3 | 1 | 2 | 3 |
| | | 2.4 | 1 | 2 | 3 |
| | | 2.5 | 1 | 2 | 3 |
| | | 2.6 | 1 | 2 | 3 |
| | | | | | |
| | 3.- | 3.1 | 1 | 2 | 3 |
| | | 3.2 | 1 | 2 | 3 |
| | | 3.3 | 1 | 2 | 3 |
| | | 3.4 | 1 | 2 | 3 |

CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE No. 31
PERFIL DE AVANCE
MÓDULO INTEGRADO.
SERIGRAFIA

**TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN**

NOMBRE _____
FECHA _____

PROCESO

ELEMENTOS

| UNIDAD I | 1. | 1.1 | 1 | 2 | 3 |
|--|-----|-----|---|---|---|
| OBTENER LA REPRODUCCIÓN DE LA IMAGEN DE LA MATRIZ IMPRESORA DE ACUERDO AL SISTEMA DE IMPRESIÓN REQUERIDO | - | 1.2 | 1 | 2 | 3 |
| | | 1.3 | 1 | 2 | 3 |
| | | 1.4 | 1 | 2 | 3 |
| 2. | 2.1 | 1 | 2 | 3 | |
| CUMPLIENDO CON SUS ESPECIFICACIONES Y LOS ESTANDARES DE CALIDAD. | | 2.2 | 1 | 2 | 3 |
| | | 2.3 | 1 | 2 | 3 |
| 3. | 3.1 | 1 | 2 | 3 | |
| | - | | | | |
| UNIDAD II | 1. | 1.1 | 1 | 2 | 3 |
| | - | | | | |
| MANTENER EL AREA DE TRABAJO MAQUINARIA Y EQUIPO EN CONDICIONES QUE PERMITAN CUMPLIR CON LAS METAS DE PRODUCCIÓN ASEGURANDO LA CALIDAD DEL PROCESO. | | 1.2 | 1 | 2 | 3 |
| | | 1.3 | 1 | 2 | 3 |
| 2. | 2.1 | 1 | 2 | 3 | |
| | | 2.2 | 1 | 2 | 3 |
| UNIDAD III | 1. | 1.1 | 1 | 2 | 3 |
| | - | | | | |
| CONTRIBUIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD E HIGIENE, PROPYICIANDO UN AMBIENTE DE TRABAJO ARMONICO. | | 1.2 | 1 | 2 | 3 |
| | | 1.3 | 1 | 2 | 3 |
| | | 1.4 | 1 | 2 | 3 |
| | | 1.5 | 1 | 2 | 3 |
| 2. | 2.1 | 1 | 2 | 3 | |
| | | 2.2 | 1 | 2 | 3 |
| | 3. | 3.1 | 1 | 2 | 3 |
| | | 3.2 | 1 | 2 | 3 |
| | 4. | 4.1 | 1 | 2 | 3 |
| | | 4.2 | 1 | 2 | 3 |
| | | 4.3 | 1 | 2 | 3 |
| UNIDAD IV | 1. | 1.1 | 1 | 2 | 3 |
| | - | | | | |
| OBTENER REPRODUCCIÓN DEL PRODUCTO IMPRESO A PARTIR DE LA MATRIZ DE IMPRESIÓN, DE ACUERDO AL SISTEMA DE IMPRESIÓN, DE ACUERDO AL SISTEMA EN SERIGRAFIA. | | 1.2 | 1 | 2 | 3 |
| | | 1.3 | 1 | 2 | 3 |
| | | 1.4 | 1 | 2 | 3 |
| | | 1.5 | 1 | 2 | 3 |

NIVELES

Estos son solo algunos ejemplos de perfil de avance, existe uno para cada taller y uno para el módulo transversal, la evaluación al igual que en el ámbito académico se da de manera continua en cada actividad, pero el registro debe ser realizado tres veces al año, octubre, enero y junio, debido a lo ambicioso de la norma, cada alumno puede ser capacitado para cubrir un elemento de la misma, hasta el momento aún no tenemos ningún alumno que pueda ser certificado con ninguna norma.

En este nivel de capacitación laboral es muy importante la adaptación del taller como un ámbito laboral, es decir como taller o cocina según el caso para lo cual se cuenta con una serie de indicaciones específicas para la delimitación de área, por ejemplo en el de Preparación de alimentos el área de asepsia, el área de refrigeración y el de preparación de alimentos, en el taller de Industria del Vestido debemos contar con el área de planchado, el almacén, el de costura, en Serigrafía se debe delimitar el área de peligro por los solventes, el cuarto oscuro, el almacén, etc, y así en cada taller mi función es confirmar que se respetan estas áreas.

La vinculación con pequeños talleres y comercios, así como la preparación familiar para que den el apoyo necesario en cuanto a materiales, realización de tareas, manejo adecuado del alumno (sobreprotección-descuido) y visualización del alumno para una adecuada integración al ámbito laboral son temas abordados por todo el equipo (directora, auxiliar técnico, equipo paraprofesor e instructores) durante todo el ciclo escolar.

CAPÍTULO 12.- PLAN DE TRABAJO ANUAL. ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y AJUSTE.

Después de dar lectura al Plan de Trabajo Anual de todos los profesionales del centro, como Auxiliar Técnico realizo el planteamiento de propósitos de trabajo en donde intervendré durante el ciclo escolar, en las siguientes dimensiones:

- Organización del aula y del centro.
- Enlace con la comunidad.
- Formación y aprendizaje de los alumnos.
- Planeación.

Como he comentado anteriormente, en algunos propósitos mi intervención es directa y en otros ni intervención es dando orientación y apoyo a docentes en la planeación.

ORGANIZACIÓN DEL AULA Y DEL CENTRO.

- ✓ Impulsar al alumno para que proponga un reglamento interno dentro del aula donde se responsabilice de su puntualidad, en asistencia y trabajo así como en el respeto y colaboración en el aula, que lo lleven a tener un mejor aprovechamiento escolar y una mejor integración en diferentes contextos.
- ✓ Desarrollar el hábito por la lectura en los alumnos del CAM de acuerdo a sus posibilidades.
- ✓ Utilizar diferentes estrategias de organización al interior del aula que permita al alumno expresar, compartir y confrontar opiniones, procesos, resultados y así beneficiar su aprovechamiento escolar.
- ✓ Motivar la participación de los alumnos en asambleas al interior del aula así como a nivel del centro, en donde puedan dar a conocer sus ideas, pensamientos y opiniones que permitan favorecer su expresión oral.
- ✓ Realizar la evaluación, planeación e intervención de forma colegiada que permita favorecer la respuesta educativa a los alumnos de acuerdo a las necesidades de cada uno de ellos.
- ✓ Orientar al docente para llevar a cabo una planeación globalizada donde se incluyan propósitos de todas las asignaturas partiendo de los intereses del alumno para que su aprendizaje le sea significativo.
- ✓ Orientar al docente a llevar a cabo una evaluación global, flexible y criterial de todos los propósitos en que se involucre al alumno guiados por el proyecto curricular del centro.
- ✓ Apoyar al docente para considerar los resultados de la evaluación y así realizar ajustes necesarios en la planeación e intervención.
- ✓ Impulsar la capacitación constante de maestros y equipo paraprofesor que permita dar una mejor respuesta educativa en la atención a la diversidad.
- ✓ Colaborar, dando la información necesaria, para mantener una comunicación apropiada entre los miembros del centro que lleven a tener un ambiente de trabajo propicio que eleve la eficacia del mismo.
- ✓ Beneficiar la práctica docente por medio de una orientación sistemática que permita elevar el éxito escolar de los alumnos del CAM 31.

ENLACE CON LA COMUNIDAD.

- Y Mantener un enlace permanente entre las escuelas Primarias, USAER y el CAM 31 para compartir experiencias de atención así como para poder dar un seguimiento al proceso de integración del alumno.
- Y Colaborar en la comunicación con instituciones y sectores de salud que ofrezcan atención a alumnos y orientación a padres de familia para apoyar el logro de propósitos educativos.
- Y Participar en la conformación del Órgano de Participación Social motivando a los padres de familia en el apoyo constante a la escuela en beneficio de los alumnos.
- Y Estimular la participación de los padres de familia en los eventos cívicos y educativos que apoyen el logro de los propósitos educativos.

FORMACIÓN Y APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.

- Y Apoyar al docente al propiciar el trabajo cooperativo entre los alumnos para el logro de un propósito en común y así desarrollar actitudes de tolerancia, colaboración y participación.
- Y Incentivar al docente para desarrollar el trabajo en ambientes limpios y ordenados en aulas y/o taller.

PLANEACIÓN.

- Y Apoyar a los instructores de laboral en la selección de elementos de las normas de competencia laboral adecuados al nivel de los alumnos.
- Y Apoyar a los docentes de laboral la vinculación de los propósitos del módulo transversal en su planeación cotidiana.
- Y Motivar al maestro en el uso de todos los recursos de la escuela creando así diferentes situaciones de experiencias que lleven al alumno a poner en práctica lo aprendido.
- Y Fomentar el cuidado por el Medio Ambiente dando un impulso a propósitos de la asignatura de Ciencias Naturales en todos los grados.

Como he mencionado con anterioridad después de plantear estos propósitos de mi intervención, apoyo a la Dirección del centro en la elaboración del Proyecto Escolar, el cual contiene los propósitos, responsables, estrategias, recursos y temporalización del trabajo de todos los profesionales durante el ciclo escolar, después de armar este proyecto se presenta a todo el equipo y a los padres de familia con el fin de comprometerlos a llevarlo a cabo.

Durante el mes de enero se realiza la evaluación y ajuste a los propósitos trabajados de los cuales presento una forma sintetizada a continuación.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

ORGANIZACIÓN AULA-CENTRO

| ASPECTOS ANALIZADOS | PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y LOGROS ALCANZADOS | ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR |
|--|--|--|
| <p>-Creación de reglamento interno del grupo para el fomento de responsabilidades.</p> | <p>-Cada grupo implementó su reglamento interno para lograr responsabilidad en su asistencia, puntualidad trabajo diario que los lleva a tener un mejor aprovechamiento escolar y una mejor integración en diferentes contextos.</p> | <p>-Seguir implementando las estrategias exitosas.</p> |
| <p>-Fomentar el hábito por la lectura.</p> | <p>-Se ha iniciado el gusto por la lectura en algunos grupos en donde las maestras han implementado y utilizado adecuadamente los rincones de lectura, tomando en cuenta la capacidad de sus alumnos.</p> <p>-Falta de recursos para ampliar los rincones de lecturas con diferentes libros y biblioteca del centro.</p> | <p>-Seguir motivando al maestro para que fomente el gusto por la lectura.</p> <p>-Buscar diferentes formas o vías para adquirir mayor material de lectura.</p> |
| <p>-Organización al interior del aula.</p> | <p>-La organización dentro del aula que le permite al alumno expresar, compartir y confrontar opiniones, procesos y resultados para así beneficiar su aprovechamiento escolar se está dando en todas las aulas y talleres logrando el propósito planeado del Proyecto Escolar.</p> | <p>-Seguir estimulando al personal para continuar con estas estrategias e implementar otras para seguir mejorando la organización del aula.</p> <p>-Compartir experiencias en diferentes espacios.</p> |
| <p>-Participación de los alumnos en asambleas escolares.</p> | <p>-En este propósito ha faltado realizar una asamblea general, ya que, en los diferentes grupos con la intervención del equipo docente se ha realizado con resultados muy positivos y nuestros alumnos han contado con espacios de discusión y acuerdos.</p> | <p>-Realizar una o más asambleas generales de alumnos.</p> |

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

ASPECTOS ANALIZADOS

-La evaluación, planeación e intervención de forma colegiada que permita favorecer la respuesta educativa de acuerdo a las necesidades educativas de cada alumno.

-Planeación globalizada.

PROBLEMATICA ENCONTRADA Y LOGROS ALCANZADOS

-Se inicia la evaluación no solo centrada en el alumno sino también la evaluación a diferentes contextos.
 -Se evalúa el aprendizaje basándose en su plan anual y los propósitos planteados en su avance programático.
 -Con el curso de carrera magisterial sobre "Estrategias de apoyo psicopedagógico en la atención a la diversidad" el mismo que tomo la mayoría de los docentes del centro apoyará en el cambio de visión sobre la evaluación así como sus elementos y contextos que debemos tomar en cuenta.
 -Seguir trabajando con los programas de casa donde los propósitos son acordes a los trabajos en el aula.

-La mayoría de las maestras titulares realizan la planeación mensual de forma globalizada donde incluyen propósitos de todas las asignaturas, partiendo de los intereses del alumno para que su aprendizaje sea significativo.
 -Falta que se involucre el equipo paradocente en esta planeación globalizada.

ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR

-Actualizar carpetas
 -Tomar en cuenta a padres de familia sobre aspectos evaluativos.
 -Ajuste del plan de trabajo anual y proyecto escolar.
 -Informar a los padres de familia a este respecto para solicitar su apoyo en diferentes aspectos educativos en casa.
 -Proyecto sobre evaluación de diferentes profesionales del CAM.

-Trabajo con padres en el aula de observación

-Intercambio de experiencias.
 -Juntas de consejo técnico.
 -Asesoría continua.

-Seguir motivando a los maestros y equipo paradocente sobre los beneficios del aprendizaje y la enseñanza que nos brinda la globalización.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

ASPECTOS ANALIZADOS

-Capacitación del personal tanto administrativo como docente y de apoyo.

-Redes de comunicación.

PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y LOGROS ALCANZADOS

- Los maestros de capacitación, equipo paradocente y auxiliar técnico hemos recibido capacitación en CONOCER
- Se han realizado círculos de estudio y asambleas para cubrir las necesidades técnicas de cada docente y paradocente.
- Se ha recibido capacitación en coordinación y análisis funcional y adaptación a las normas técnicas en carpintería, serigrafía y preparación de alimentos.
- Curso de carrera magisterial
- Curso sobre educación ambiental.
- Conferencia sobre habilidades de pensamiento (lectura)
- Simposio sobre psicología educativa.
- Juntas de consejo técnico.
- Se ha establecido y se seguirá trabajando en este propósito para mejorar la comunicación entre los miembros que nos lleven a tener un ambiente de trabajo propicio para mejorar la respuesta educativa que ofrecemos.
- Existen algunas situaciones que interfieren con este trabajo

ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR

-Seguir participando activamente en la capacitación que permita mejorar la oferta educativa que brinda el centro en sus dos niveles en la atención a la diversidad.

-Dinámicas grupales.
-Intercambio de experiencias educativas exitosas.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

| ASPECTO ANALIZADO | ENLACE CON LA COMUNIDAD. PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y LOGROS ALCANZADOS | ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS |
|--|---|--|
| <p>-Enlace con las escuelas primarias USAER y CAM.</p> | <p>-Falta de tiempos u organización para llevar este enlace de manera sistemática para así compartir experiencias de atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, así como para el seguimiento necesario y lograr conjuntamente dar una mejor respuesta a la diversidad.</p> <p>-Se han realizado con oportunidad las determinaciones de necesidades educativas especiales de los alumnos que se han integrado a primaria regular y secundaria.</p> <p>-El enlace con INEA por los alumnos inscritos en secundaria se ha dado de manera secuenciada. (para el taller en el que se imparte la secundaria abierta con adecuaciones para nuestra población)</p> <p>-Se ha conformado la Asociación de Padres de Familia así como el Órgano de Participación Social.</p> <p>-Se les ha dado apoyo en taller de trabajo "Prevención de adicciones"</p> <p>-Colaboran en las ceremonias cívicas y eventos educativos donde participan sus hijos</p> | <p>Acuerdos con zona de supervisión sobre las estrategias que se seguirán como colegiado para propiciar este enlace.</p> <p>Realizar reuniones para compartir estrategias de aprendizaje con resultados provechosos.</p> |
| <p>-Participación de los padres de familia</p> | <p>-Se ha conformado la Asociación de Padres de Familia así como el Órgano de Participación Social.</p> <p>-Se les ha dado apoyo en taller de trabajo "Prevención de adicciones"</p> <p>-Colaboran en las ceremonias cívicas y eventos educativos donde participan sus hijos</p> | <p>-Taller de padres de valores.</p> <p>-Taller de cocina y repostería.</p> <p>-Seguir trabajando coordinadamente para apoyar el logro de los propósitos educativos.</p> |

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

FORMACIÓN Y APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

| ASPECTO ANALIZADO | PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y LOGROS ALCANZADOS | ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS |
|---|--|---|
| <p>- Fomento a los hábitos de estudio, responsabilidad de tareas y prácticas.</p> | <p>-Falta de compromiso de algunos padres de familia. -En algunas ocasiones la falta de los canales adecuados de comunicación con el maestro. -Falta de ejecución de las prácticas laborales. -Falta de sistematización en el desarrollo de estos hábitos.</p> | <p>-Orientación a padres de familia en juntas mensuales. -Continuar con las muestras a padres. -Abrir canales de comunicación por escrito, entrada, salida o via telefónica.</p> <p>-Continuar con la orientación a padres en las prácticas laborales y el seguimiento por los profesionales del C.A.M.</p> |
| <p>-Trabajo cooperativo para desarrollar actitudes de tolerancia colaboración y participación</p> | <p>-No se ha encontrado problemática, lo que se requiere es continuar el trabajo donde el alumno pueda cambiar su actitud a ser colaborativo y participativo.</p> | <p>-Además de las que se han utilizado al momento, implementar otras como: taller de valores (dos veces por semana).</p> |
| <p>-La importancia del trabajo en un ambiente limpio y ordenado desde el aula.</p> | <p>-En este propósito se han logrado avances significativos ya que con las estrategias implementadas la mayoría de los grupos mantienen en orden y limpio su espacio otros grupos y talleres necesitan mayor compromiso para lograrlo</p> | <p>-En los talleres de capacitación laboral se requiere organización por áreas y desalojar el material innecesario. -En los grupos de primaria organizar sus rincones de lectura y matemáticas.</p> |

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

| ASPECTO ANALIZADO | PLANEACIÓN PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y LOGROS ALCANZADOS | ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS |
|---|---|---|
| <p>-Propuesta al módulo trasversal</p> | <p>-Se ha realizado la primera evaluación al módulo trasversal, así como sus propósitos. -El equipo paradocente que incide en capacitación laboral requiere de mayor asesoría sobre el manejo del módulo trasversal.</p> | <p>-En juntas de consejo técnico consultivo con los profesionales de capacitación laboral se realizarán las propuestas. - Asistencia por parte del equipo paradocente a las reuniones de trabajo en coordinación y CONOCER.</p> |
| <p>-Usos de los recursos materiales y didácticos para el mejor aprovechamiento escolar.</p> | <p>-Algunos maestros si lo han realizado, logrando con esto un aprendizaje más significativo para el alumno. -Se ha logrado que el uso de videos se relacione con el logro de un propósito educativo. -Falta de iniciativa del maestro para la utilización de todos los recursos. -Horarios de actividades.</p> | <p>-Sugerencias en la planeación e intervención. -Estimular a cambiar su práctica educativa. -Calendarización</p> |

CAPÍTULO 13.- LA PRÁCTICA LABORAL EN RELACIÓN CON LA PREPARACIÓN PROFESIONAL.

El desempeño profesional que como auxiliar técnico he realizado, tiene como base la preparación profesional recibida a lo largo de cuatro años de estudio en la carrera de Pedagogía.

Para poder atender a un alumno regular y aún más a un alumno con discapacidad y necesidades educativas especiales requiere de conocer las etapas de desarrollo del niño y sus procesos de aprendizaje, del cual yo tuve en un acercamiento en los primeros años de la carrera.

La realización de una planeación considerada como base de cualquier labor docente, la inicie como práctica en el estudio de la carrera.

Sin embargo, se puede contar con los conocimientos de cualquier materia, así como la planeación por escrito, pero lo más importante es poder transmitir y provocar la construcción de conocimientos tanto en alumnos como en los propios docentes, para lo cual se requiere tener la didáctica adecuada.

La primera adecuación curricular que realice fue en una práctica escolar en donde elabore una propuesta para la asignatura de matemáticas de los grados 1°, 2° y 3° grado de primaria para el Instituto de Ciegos y Débiles Visuales, la cual consistió en plantear estrategias de enseñanza con recursos diferentes adecuados a la discapacidad, como son el relieve, las volúmenes, los contornos el uso de materiales concretos, etc, claro que los expertos hicieron las correcciones necesarias, sin embargo la aceptación de ese primer trabajo fue de gran provecho para mí. En ese entonces a este trabajo no se le denominaba adecuaciones curriculares de acceso.

En mi caso, creo que las asignaturas de los últimos semestres me dieron un acercamiento a la educación especial desde el conocimiento del Plan de estudios de la Normal de Especialización hasta las prácticas al interior de las aulas especiales con alumnos con discapacidad visual, intelectual y auditiva, conociendo la etiología y las propuestas de atención educativa.

En general, creo que el estudio de cada asignatura de la carrera me brindo las bases que posteriormente continué estudiando con diferentes cursos, para desempeñar mi labor primeramente como docente y ahora como Auxiliar Técnico apoyando al personal en la atención de los alumnos con discapacidad y necesidades educativas especiales.

CONCLUSIONES

➤ La Reorientación Educativa en México responde a un movimiento internacional con el propósito de integrar a las personas con discapacidad bajo los principios filosóficos de Educación para todos, equidad de oportunidades y respeto a las diferencias.

➤ En México este movimiento tiene antecedentes en años anteriores, pero los grandes cambios se dieron con cierta imposición, la crítica que a nivel general se dio, fue que se estaba adoptando el sistema español sin la preparación suficiente a los docentes y sin los recursos necesarios, sin embargo a pesar de esa situación se ha trabajado a lo largo de estos años buscando y adaptando este modelo a las necesidades mexicanas.

➤ En el proceso de Integración Educativa el CAM representa la institución generadora de estrategias, considerando que el currículo regular es suficientemente flexible para satisfacer los aprendizajes básicos.

➤ El CAM desde su reorientación ha ido creciendo y modificando sus acciones con el fin de apoyar a los alumnos en el proceso de integración.

➤ El CAM no tiene por que ser una replica de la primaria regular, es una opción diferente ya sea para preparar a los alumnos en su integración o para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de los alumnos que no pueden ser atendidos en la escuela regular.

➤ La realización del Proyecto Curricular de Centro es primordial en CAM pues apoya la planeación del docente y del equipo paraprofesor. Sin embargo es importante revisarlo periódicamente para adaptarlo así a las necesidades educativas especiales de los alumnos atendidos.

➤ El ver al alumno en términos de sus posibilidades más que de sus deficiencias es una idea que debemos de considerar siempre.

➤ El alumno que logra poner en práctica de manera funcional lo aprendido logra el propósito educativo planteado para él.

➤ La población que debe ser atendida en CAM es aquella que presenta necesidades educativas especiales y discapacidad que puede ser mejor atendida en este contexto.

➤ En el trabajo docente, podemos encontrar intervenciones de acuerdo a la necesidad de los alumnos, así como a docentes que con apoyo y orientación necesaria modifican la atención a los alumnos, sin embargo podemos encontrarnos con dificultades que requieren de mayor asesoría y seguimiento algunas de ellas son:

➤ La idea de considerar a la planeación como punto de partida de la intervención aún no es compartida por todos los profesionales en el CAM, ya que algunos la ven más como un requisito administrativo.

➤ En menor medida nos encontramos con aquellos docentes que tienen facilidad en la realización del avance programático y gran dificultad en llevarlo a cabo guardándolo y llegando a la improvisación de sus actividades.

➤ Como auxiliar técnico he advertido la necesidad de orientar a los docentes, cuando al elaborar su avance programático, recurren mes con mes al mismo propósito y a la misma actividad por la facilidad que encuentran para llevarla a cabo.

➤ Al respetar la inscripción de los alumnos al grado correspondiente según su edad, tenemos alumnos en 5° y 6° grados sin haber alcanzado aprendizajes básicos, atendiendo a un adolescente tratándolo permanentemente como preescolar, sin considerar sus intereses e inquietudes.

➤ La falta de determinación de las necesidades educativas especiales de los alumnos hace que el docente plateé propósitos inadecuados, mecanizando procedimientos sin desarrollar habilidades por medio de la metodología adecuada.

➤ Podemos encontrarnos con opiniones docentes en donde se ubica al alumno como centro único del "problema", sin observar los contextos y al docente mismo como posible factor que desencadene la dificultad en el aprendizaje al utilizar la metodología inadecuada entre otras fallas, o podemos ver la insistencia de ofrecer contenidos y propósitos inadecuados para el alumno.

➤ A pesar de que en el CAM se cuenta con recursos suficientes en cuanto a material didáctico, materiales de apoyo, espacios diferentes, en ocasiones es necesario estimular a los docentes para hacer uso de estos recursos.

➤ El Proyecto Curricular de Centro constituye el 2° nivel de concreción es decir la adecuación curricular al currículo base Plan y programas de educación básica, al cual el maestro debe realizarle las adecuaciones necesarias para su grupo y para los alumnos en individual que así lo requieran, sin embargo, esta tarea a pesar de ser tratado desde hace tiempo algunos docentes en su planeación anotan " se realizaran las adecuaciones curriculares necesarias para tal alumno" sin plantearlas. Se

advierte que realizar la adecuación al propósito para un alumno es difícil en algunos casos.

➤ Nos encontramos que para alumnos con mayores requerimientos se tiende a ofrecer solamente actividades de iluminado, recortado y pegado sin relación con las actividades que lleve con el resto del grupo. Es decir no se realizan las adecuaciones curriculares a los propósitos y a la metodología.

➤ A pesar de que el CAM es una alternativa diferente a la escuela regular con personal especializado con prácticas diferentes, he encontrado en un caso, la compra de pruebas ya elaboradas para un grado específico de primaria regular que de ser aplicadas no se estarían observando las recomendaciones de ver a la evaluación como un proceso permanente, global y flexible que de importancia a los procesos de los alumnos más que a los resultados.

➤ La flexibilidad curricular depende de la flexibilidad del docente al emplear una metodología diversificada, apoyándose en los recursos disponibles para maestros como son los editados por la SEP (libros del maestro y ficheros), materiales didácticos elaborados por él o los propuestos para la atención de alumnos con necesidades educativas especiales y discapacidad, sin olvidar los libros de texto del alumno con las adecuaciones necesarias.

➤ Si en la atención de los alumnos podemos realizar adecuaciones en el propósito y en la metodología, la evaluación que se solicita siempre es controversial, pues se tiene claro que es en función de sus propios avances y con referencia a su grupo, sin embargo la boleta que se debe llenar es idéntica a la de la escuela regular y la dificultad que se presenta es enfrentarse a la asignación numérica de un alumno con mayores requerimiento y pluridiscapacidad que no ha logrado, por sus propias

características, los conocimientos y habilidades básicos y presenta la edad suficiente para egresar de 6° año. En el CAM 31 hemos optado por anotar que la calificación asignada es a un alumno con discapacidad y necesidades educativas especiales que curso su educación en un CAM. Este aspecto tendrá que ser reflexionado por las autoridades correspondientes.

➤ La tendencia actual de trabajar con las Normas de Competencia Laboral debe ser evaluado y adecuado permanentemente, ya que si cada ciclo escolar se integran alumnos a la escuela regular los alumnos que lleguen al nivel laboral presentarán mayores requerimientos y estas normas son demasiado ambiciosas para cumplirse, trabajando solamente con el módulo transversal, aquel que desarrolla los hábitos y actitudes de adaptación social.

En cuanto al equipo paradocente:

➤ En este modelo de atención se tiende a convertir a los especialistas en maestros perdiendo, en algunos casos, sus aportaciones que desde su formación pueden dar. El trabajo integrado y colaborativo no tiene por que llegar a que todos hagamos lo mismo.

➤ El paradocente se encuentra en el papel de apoyo de un grupo y no de ser el responsable el cual debe cambiar su práctica de intervención para beneficio de los alumnos y no solamente el maestro de grupo.

➤ Este modelo de atención ha sido difícil de aceptar por los psicólogos, que desean seguir aplicando pruebas psicológicas, que por años se aplicaron en educación especial utilizando los resultados solo para ver sus deficiencias y catalogando a los alumnos, es importante resaltar que lo inadecuado no era la aplicación de estos exámenes sino el uso que se le daba a los resultados. La

tendencia del trabajo en gabinete sin estar en constante contacto con los alumnos es añorada por algunos especialistas.

➤ En ocasiones la intervención a nivel aula que tiene el fin de apoyar al maestro y a los alumnos en el alcance de los propósitos planteados se convierte en reuniones de pláticas que distan del ámbito educativo.

➤ Es necesario insistir en la planeación de las intervenciones a los grupos por parte del equipo par docente ya que es más fácil para alguno de ellos reportar lo que se realizó con algunas improvisaciones.

➤ La relación "fraternal" que en ocasiones se establece con los padres de familia, los lleva a elegir al CAM como única opción para sus hijos por temor al enfrentarse al contexto de la escuela regular, sin embargo, en mi opinión, algunos alumnos que permanecen en el CAM tendrían un mejor aprovechamiento en el ambiente normalizado de la primaria, para lo cual se debe dar una mejor orientación y sensibilización a los maestros de escuelas regulares en cuanto al proceso de integración.

SUGERENCIAS

➤ Para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los alumnos es necesario el apoyo a los docentes desde el interior, ya que se conoce y se interviene en la dinámica y operatividad escolar, es por esto que la función del Auxiliar Técnico debe extenderse a la mayoría de los CAM en el D. F.

➤ La actualización permanente a los docentes es fundamental para dar una mejor respuesta a los alumnos.

➤ Los temas tratados al inicio de la reorientación educativa tales como "concepto y determinación de las necesidades educativas especiales, adecuaciones curriculares y evaluación" se pueden definir rápidamente a nivel verbal sin embargo es necesario seguir llevándolo a la práctica.

➤ El involucrar a los docentes en actividades de festivales, festejos, eventos artísticos, comisiones de cruzada ambiental, prevención de desastres, cruz roja etc, debe ser más seleccionado por parte de las autoridades del CAM, ya que estos tiempos podrían ser utilizados para provecho de los aprendizajes de los alumnos.

➤ Si bien es cierto que la planeación de las actividades se realiza con petición, apoyo y orientación constate en muchos casos no es respetada por parte de las autoridades, rompiendo la secuencia de las intervenciones ya que por ejemplo por otorgar permisos de tiempo a algunos se afecta a otros, esta debe ser una reflexión que debe hacerse para una mejor organización escolar.

➤ La preparación de todos los miembros del CAM sobre la atención de alumnos con discapacidad visual y auditiva es de gran importancia, permitiendo la entrada de especialista de estos temas en juntas de Consejo Técnico.

➤ La planeación de reuniones de estudio con algunos docentes debe ser respetada ya que como he mencionado hay carencias técnicas que deben ser atendidas.

➤ La labor docente en un CAM al enfrentarse a un grupo de alumnos con diferentes discapacidades y necesidades educativas especiales, es un gran reto que únicamente puede tomar un profesional que guste de su labor y tenga las características suficientes no sólo de conocimientos, sino de personalidad para realizarlo, así como de la actualización permanente que lo lleve a conocer y atender mejor a la diversidad. Por lo anterior, sería ideal que los recursos que llegan a cubrir funciones docentes deben tener formación docente o dentro de la disciplinas relacionadas con la educación.

➤ El apoyo de los padres en el proceso de aprendizaje de los alumnos es fundamental y tiene mejores resultados cuando se les proporciona una guía de cómo utilizar las actividades cotidianas para reafirmar conocimientos, habilidades o actitudes,

➤ El proceso de Determinación de Necesidades Educativas Especiales en el CAM debe realizarse a los alumnos que presentan mayores requerimientos o sobresalen del grupo y es importante se realice al inicio del ciclo y así tener un plan de intervención adecuado y no dejar esta determinación al final del ciclo proponiendo y sugiriendo las actividades que deben realizarse con el alumno después de su integración en la escuela regular.

➤ El CAM debe transformarse poco a poco en un centro de recursos que apoye la integración de los alumnos, es decir deberá tener más relación con la primaria regular y la USAER a donde van a llegar nuestros alumnos ofreciendo la información

necesaria y después dar un seguimiento y apoyo sistemático trabajando conjuntamente con la USAER en esa atención, brindando orientación en lenguaje, psicología, aprendizaje, etc., y no reducir su intervención a unas cuantas visitas aisladas para recopilar información.

➤ Como Auxiliar Técnico pretendo seguirme preparando para poder dar el apoyo necesario a docentes, paradocentes e instructores laborales, ya que creo que la actualización permanente permite dar una respuesta más adecuada a las necesidades educativas especiales de los alumnos.

BIBLIOGRAFÍA.

- **Bautista, Rafael.** (1994) "*Necesidades Educativas Especiales*" Malaga, Ediciones Aljibe 1993
- **Blanco, Guijarro Rosa.** (1994) "*Alumnos con Necesidades Educativas Especiales y Adaptaciones Curriculares*". Madrid, MEC/ CNREE
- **Casanova María Antonia.** (1998) "*La evaluación educativa*" México, SEP, Cooperación Española, Colección, Biblioteca Normalista.
- **CEPE** "Adaptaciones curriculares .Guía para los profesores tutores de educación primaria y educación especial" Madrid 1993.
- **CONOCER/ SEP**(1998), "*Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación*" México, CONOCER/ SEP.
- **CROSEE No. 5 /DEE.** SEP (2000) "*Memoria Anual*" México, CROSEE 5.
- **DEE** "La participación en la educación para todos: la inclusión de alumnos con discapacidad. México 1999 DEE/CROSEE 5
- **Díaz Barriga Arceo, Frida.** (1996) "*Iniciación a la práctica docente*", Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, México, SEP.
- **García, I; Escalante, I, Escandón, M.C;** (1999) "*La integración educativa al aula regular. Principios, finalidades y estrategias*", México.SEP/ Fondo Mixto de Cooperación Técnica Científica, México-España-Cooperación Española.
- **Gine, Climent** (1996) "*La evaluación psicopedagógica: un modelo interactivo y centrado en el currículo*" Primer Congreso Iberoamericano de Educación Especial, Chile.
- **González Manjón, Daniel**(1995) "*Adaptaciones curriculares. Guía para su elaboración*" Málaga. Aljibe.
- **López Melero, Miguel.** (1996) "*Lecturas sobre integración escolar y social*", España, Paidós.

- M. Alonso Catalina (1997), "Los estilos de aprendizaje", España, Mensajero.
- M.E.E.(1989), "Las necesidades educativas especiales en la escuela ordinaria, temas dos: currículo", Serie Formación, Madrid, M.E.E /CNREE.
- Parrilla Latas, Ángeles, (1992), "El profesorado ante la integración escolar" México, Cincel.
- SEP(1992)"Recursos para el aprendizaje. Documento de apoyo para el docente", México, SEP
- SEP(1993)"Plan y programas. Educación básica: primaria ", México, SEP.
- SEP/DEE (1997)"Guía para la elaboración del Plan Anual y Avance Programático "
- SEP/DEE(1994) Cuaderno Integración Educativa No. 5, "La Integración educativa como fundamento de la calidad del sistema de educación básica para todos", México, DEE/SEP
- SEP/DEE(1994), Cuaderno de Integración educativa No.1 "Proyecto General de Educación Especial en, México", México, DEE/SEP
- SEP/DEE(1996)Cuaderno de Integración Educativa No. 6 "Proyecto General de Educación Especial; Pautas de organización", México, DEE/SEP
- SEP/DEE(1997)"Antología de Educación Especial", México, SEP.
- SEP/DEE(1997),"Manual de operación del Centro de Atención Múltiple". México, DEE/SEP
- SEP/DEE(1997)Cuadernos de Integración Educativa No. 7 "Declaración de la Conferencia Nacional: Atención educativa a menores con necesidades educativas especiales equidad para la diversidad" México, DEE/SEP
- SEP/DEE(1999) "Guía para la elaboración del Proyecto escolar para el director del Centro de Atención Múltiple", México, DEE/SEP
- SEP/DEE(1999)"Guía para la elaboración del Plan Anual para el maestro del Centro de Atención Múltiple", DEE/SEP
- SEP/DEE(2000)"Antología de Educación Especial" México, SEP
- SEP/DEE(2000)"Guía para la evaluación y ajuste al Plan Anual del maestro del Centro de Atención Múltiple", México, DEE/SEP
- SEP/DEE(2000)"Guía para la evaluación y ajuste al Proyecto Escolar del director del Centro de Atención Múltiple", México, DEE/SEP
- SEP/DEE, (1994), Cuaderno de Integración Educativa No. 2 "Artículo 41. Ley General de Educación ", MÉXICO DEE/SEP.
- Torres, Rosa María. (1998) "Que y como aprender", Biblioteca de actualización al maestro. México, SEP
- Valente Bustos, Mario Alberto(1998)"Las adecuaciones curriculares: un espacio para la profesionalización del trabajo docente "México DEE/SEP